

Análisis de los Efectos de la Política Integral Migratoria en los Ciudadanos que Utilizan a Pamplona, Norte De Santander, Como Corredor Migratorio Desde el Año 2017-2022.

Adriana Carolina Velandia Andrade

Tutor

Deisy Carolina Patiño

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ECJP

Maestría En Gobierno, Políticas Públicas Y Desarrollo Territorial

2023

Deisy Carolina Patiño

Director de Trabajo de Grado

Alexandra Carolina Pérez

Jurado

Paola Michele Perea

Jurado

2023

Dedicatoria

Hija de mi amor,

Enaltezco este nuevo logro en mi vida bajo tu cariño, inspiración, motivación y fuerzas; Gracias por entender el tiempo que deje de compartir contigo, porque sabias que lo ameritaba para hoy alcanzar lo anhelado.

Con todo mi amor tú madre.

Agradecimientos

A Dios Padre y a Santa Marta intercesora por todo el amor y fuerza espiritual brindado,
para ser posible de este proceso un logro más en mi existir.

Me gustaría expresar mi más sincero reconocimiento a la Dr. Deisy Carolina Patiño, por su orientación y guía durante todo el proceso de investigación. Sus conocimientos y experticia fueron fundamentales para el éxito de este trabajo.

A mi esposo e hija por la motivación y fuerza de exigencia para alcanzar este momento.

A mis padres y hermana por el cariño, comprensión y apoyo incondicional para cumplir con el ciclo de esta nueva experiencia formativa y académica.

Resumen

La frontera que separa a Colombia de Venezuela ha demostrado ser una de las más vibrantes y prósperas en los anales de nuestro progreso histórico. Dentro de estos puntos de cruce, el movimiento de personas ha sido incesante, incluso hace apenas unas décadas, cuando los colombianos emprendieron viajes en busca de un destino prometedor para su nación vecina. Sin embargo, durante los últimos diez años, debido a las circunstancias socioeconómicas de Venezuela y a la consiguiente turbulencia política e institucional, la población se ha visto obligada a buscar nuevas perspectivas en lugares alternativos, predominantemente al otro lado de las fronteras colombianas. En consecuencia, el PDS núm. 34 de 2020 para América Latina y el Caribe del PNUD, titulado «La migración en Colombia y las respuestas de las políticas públicas» del estimado Sebastián Bitan, señala que el aumento fundamental de la migración comenzó en 2017, con la afluencia de 403.702 venezolanos. Intensificándose de la siguiente manera: 2018, 1.174,743, año 2019, 1.771.237, año 2020, 1.825.687 y año 2022, 2.386, 000 migrantes venezolanos.

Las personas migrantes que prefieren a Colombia como país para reestablecer sus proyectos de vidas y poder alcanzar el bienestar para sus núcleos familiares han ido creando nuevos retos a la institucionalidad en cuestiones de políticas de inclusión social con equidad de derechos a todos los habitantes.

De acuerdo con esta situación el municipio de Pamplona, Norte de Santander, no es ajeno a esta problemática por ser un paso obligado de la entrada de migrantes al país. Por esta razón, este proyecto busca estudiar los Análisis de los efectos de la Política Integral Migratoria (PIM) en los ciudadanos que utilizan a Pamplona, Norte de Santander, como corredor migratorio desde el año 2017-2022.

Se presenta un relato del fenómeno migratorio al que se enfrentó un colectivo de personas originarias exclusivamente de Venezuela, que tuvo lugar entre los años 2017 y 2022. Además, profundiza en las expectativas que estaban vinculadas a este esfuerzo migratorio en varios ámbitos, a saber, la educación, la dinámica social, las experiencias culturales, el mercado laboral, los servicios de salud, las oportunidades de vivienda y las condiciones generales de vida. Además, explora los esfuerzos que esta población se vio obligada a emprender a lo largo del tiempo, con la intención de cumplir sus aspiraciones y fomentar la integración social. El estudio también tiene como objetivo investigar la correlación entre el nivel de expectativas de los migrantes y las variables sociodemográficas clave, con el objetivo final de determinar la eficacia de las directrices descritas en la Política Migratoria Integral de Colombia en relación con el proceso de admisión y atención de los migrantes.

Método: El presente estudio sigue un enfoque cuantitativo, empleando un diseño descriptivo-correlacional dentro de un marco transversal. Los participantes de esta investigación fueron seleccionados mediante una técnica de muestreo accidental no probabilística, lo que dio como resultado un tamaño de muestra de 150 migrantes. Para medir las variables centrales de interés, el investigador desarrolló un instrumento de encuesta que incorporó su operacionalización. El método de recolección de datos implicó la realización de entrevistas estructuradas con los participantes.

Como resultados y conclusiones, indican que los principales factores para inmigrar a nuestra nación fueron la agitación económica y política, junto con la inseguridad pública prevaleciente en el país de origen de los migrantes, que culminó en la migración forzada. En cuanto al motivo principal para seleccionar a Colombia como destino final y de transición, el estudio descubrió la

accesibilidad de la entrada, además del apoyo humanitario prestado por las organizaciones internacionales y, en ciertos casos, por las instituciones estatales. Los encuestados afirman que albergan expectativas considerables con respecto a su asimilación y la de sus familias en los diversos ámbitos de la existencia social en esta nueva nación. Los aspectos socioculturales implican la expectativa de fomentar intercambios interculturales duraderos y de ser reconocidos con ecuanimidad y sin prejuicios. En el ámbito de la educación, sus aspiraciones incluyen acceder a una educación gratuita y de alta calidad y aprovechar la oportunidad de proseguir sus estudios. En cuanto a la atención médica, tienen la expectativa de recibir atención médica especializada en instalaciones bien equipadas y ser tratados con el máximo cuidado. En el ámbito profesional, algo más de la mitad de los encuestados no tenían expectativas específicas, mientras que otros mostraban una amplia gama de expectativas, si bien con una tendencia histórica a favorecer a los hombres. Articulan un nivel moderado de cumplimiento con respecto a las expectativas en relación con el derecho a la vivienda, el empleo y la atención médica, y un alto nivel de logros en el ámbito de la educación.

En relación con la motivación de los migrantes entrevistados para diseñar medidas que contribuyeran al cumplimiento de sus aspiraciones y su asimilación dentro de las fronteras de Colombia, el enfoque principal adoptado para formar parte de esta sociedad desconocida fue adoptar las costumbres y tradiciones de la población local. Como alternativa, algunas personas expresan su deseo de que los colombianos las reconozcan como personas trabajadoras.

Los principales obstáculos encontrados fueron los siguientes: impedimentos para obtener empleo, ya sea debido a la falta de un visado permanente o a una deficiencia en las calificaciones laborales; el no reconocimiento de su formación académica y experiencia internacional, entre otros factores. En el ámbito de la educación, prevalecieron la discriminación en las escuelas y los

gastos exorbitantes y la prolongada duración requeridos para validar los estudios extranjeros. En cuanto a la atención médica, la falta de familiaridad con las complejidades del propio sistema de salud pública planteaba desafíos. En cuanto a la vivienda, surgieron obstáculos al intentar acceder a los subsidios de vivienda o al buscar viviendas de alquiler adecuadas.

Palabras claves: Migrantes, Política Integral Migratoria, Desplazamiento.

Abstract

The border separating Colombia from Venezuela has proven to be one of the most vibrant and prosperous in the annals of our historical progress. Within these crossing points, the movement of people has been incessant, even just a few decades ago, when Colombians undertook journeys in search of a promising destination for their neighboring nation. However, during the last ten years, due to Venezuela's socio-economic circumstances and the ensuing political and institutional turbulence, the population has been forced to seek new perspectives in alternative locations, predominantly on the other side of the Colombian borders. Accordingly, UNDP's 2020 PDS No. 34 for Latin America and the Caribbean, entitled "Migration in Colombia and Public Policy Responses" by the esteemed Sebastian Bitan, notes that the fundamental increase in migration began in 2017, with the influx of 403,702 Venezuelans. Intensifying as follows: 2018, 1,174,743, year 2019, 1,771,237, year 2020, 1,825,687 and year 2022, 2,386, 000 Venezuelan migrants.

Migrants who prefer Colombia as a country to reestablish their life projects and to achieve wellbeing for their families have been creating new challenges for institutions in terms of social inclusion policies with equal rights for all inhabitants.

In accordance with this situation, the municipality of Pamplona, Norte de Santander, is no stranger to this problem as it is an obligatory passage for the entry of migrants into the country. For this reason, this project seeks to study the Analysis of the effects of the Comprehensive Migration Policy (PIM) on the citizens who use Pamplona, Norte de Santander, as a migratory corridor from 2017-2022.

It presents an account of the migratory phenomenon faced by a collective of people originating exclusively from Venezuela, which took place between the years 2017 and 2022. It also delves into the expectations that were linked to this migratory effort in several areas, namely education, social dynamics, cultural experiences, labor market, health services, housing opportunities and general living conditions. It also explores the efforts that this population was forced to undertake over time, with the intention of fulfilling their aspirations and fostering social integration. The study also aims to investigate the correlation between the level of migrants' expectations and key sociodemographic variables, with the ultimate goal of determining the effectiveness of the guidelines described in Colombia's Comprehensive Migration Policy in relation to the process of admission and care of migrants.

Method: The present study follows a quantitative approach, employing a descriptive-correlational design within a cross-sectional framework. The participants of this research were selected using a non-probabilistic accidental sampling technique, resulting in a sample size of 150 migrants. To measure the core variables of interest, the researcher developed a survey instrument that incorporated their operationalization. The data collection method involved structured interviews with the participants.

As results and conclusions, they indicate that the main factors for immigrating to our nation were economic and political turmoil, together with the prevailing public insecurity in the migrants' country of origin, which culminated in forced migration. As for the main reason for selecting Colombia as a final and transitional destination, the study found accessibility of entry, in addition to the humanitarian support provided by international organizations and, in certain cases, by state institutions. Respondents state that they harbor considerable expectations regarding their assimilation and that of their families into the various spheres of social existence in this new

nation. Socio-cultural aspects involve the expectation of fostering lasting intercultural exchanges and of being recognized fairly and without prejudice. In the area of education, their aspirations include accessing free, high-quality education and taking advantage of the opportunity to pursue their studies. In terms of medical care, they expect to receive specialized medical care in well-equipped facilities and to be treated with the utmost care. Professionally, just over half of the respondents had no specific expectations, while others showed a wide range of expectations, albeit with a historical tendency to favor men. They articulated a moderate level of fulfillment with respect to expectations regarding the right to housing, employment and health care, and a high level of achievement in the area of education.

In relation to the motivation of the migrants interviewed to design measures that would contribute to the fulfillment of their aspirations and their assimilation within Colombia's borders, the main approach adopted to become part of this unfamiliar society was to adopt the customs and traditions of the local population. Alternatively, some people express their desire to be recognized by Colombians as working people.

The main obstacles encountered were the following: impediments to obtaining employment, either due to the lack of a permanent visa or a deficiency in job qualifications; non-recognition of their academic training and international experience, among other factors. In the area of education, discrimination in schools and the exorbitant costs and lengthy duration required to validate foreign studies prevailed. In health care, unfamiliarity with the complexities of the public health system itself posed challenges. In terms of housing, obstacles arose when trying to access housing subsidies or seeking suitable rental housing.

Keywords: Migrants, Comprehensive Migration Policy, Displacement

Tabla de Contenido

Introducción	19
Descripción del Problema	22
Formulación del Problema	24
Justificación	25
Objetivos	27
Objetivo General	27
Objetivos Específicos	27
Marco de Referencia	28
Antecedentes	28
Marco teórico	38
Marco conceptual	50
Marco normativo	52
Metodología	56
Tipo de investigación	56
Recolección de datos	57
Resultados	59
Primer resultado	59
Segundo resultado	69
Tercer resultado	82
Conclusiones	106
Recomendaciones	111

Referencias Bibliográficas	113
----------------------------------	-----

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Dimensiones del Migrandi</i>	40
Tabla 2 <i>Tipos de Migraciones</i>	42
Tabla 3 <i>Expectativas Relacionadas con Vivienda, Trabajo, Educación, Salud, Jurídic</i>	105

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Genero</i>	59
Figura 2 <i>País de procedencia</i>	60
Figura 3 <i>Año de Ingreso al País</i>	60
Figura 4 <i>Nivel Educativo</i>	61
Figura 5 <i>Situación Migratoria</i>	62
Figura 6 <i>Situación Civil</i>	63
Figura 7 <i>Años de Escolaridad</i>	63
Figura 8 <i>Tipo de Familia</i>	64
Figura 9 <i>Nivel de Integrantes del Grupo Familiar</i>	65
Figura 10 <i>Rangos de Edad</i>	66
Figura 11 <i>Situación Ocupacional</i>	66
Figura 12 <i>Ingreso Mensual Líquido</i>	67
Figura 13 <i>Tiempo de Años en Colombia</i>	68
Figura 14 <i>Actividad que se Dedicaban Antes de Migrar a Colombia</i>	69
Figura 15 <i>Apoyo Económico</i>	70
Figura 16 <i>Participación de Actividades Sociales, País de Origen</i>	71
Figura 17 <i>Razones por las que Migro de su País de Origen</i>	72
Figura 18 <i>Razones por las que Emigro a Colombia</i>	72
Figura 19 <i>Razones Familiares</i>	74
Figura 20 <i>Que le Pasaría, si Regresara Nuevamente a Venezuela</i>	75
Figura 21 <i>Factores Influyeron Para que Usted Eligiera a Colombia Como País de Origen</i>	76
Figura 22 <i>Decisión de Venir a Colombia</i>	77

Figura 23 <i>Tiempo Proyectado en Colombia</i>	19
Figura 24 <i>Como Fue el Viaje Hasta Colombia</i>	79
Figura 25 <i>Evaluación Frente al Trato Recibido</i>	80
Figura 26 <i>Al Llegar a Colombia Quien lo Esperaba</i>	80
Figura 27 <i>Incorporarse a Una Nueva Sociedad</i>	82
Figura 28 <i>Vivienda en Colombia</i>	83
Figura 29 <i>Expectativas de la Vivienda</i>	84
Figura 30 <i>Servicios Públicos</i>	85
Figura 31 <i>Gestiones Para una Vivienda</i>	86
Figura 32 <i>Expectativas Atención en Salud en Colombia</i>	87
Figura 33 <i>Gestiones Para Optar Atención en Salud en Colombia</i>	88
Figura 34 <i>Diploma, Mayor Nivel Educativo</i>	89
Figura 35 <i>Expectativas Educativas</i>	90
Figura 36 <i>Gestiones, Acceder-Mantener en el Sector Educativo a Sus Hijos</i>	91
Figura 37 <i>Trabajo que Esperaba Desempeñar</i>	92
Figura 38 <i>Expectativas Ingreso Mensual Liquido</i>	93
Figura 39 <i>Envio de Remesas a País de Origen</i>	94
Figura 40 <i>Cantidad de Dinero Enviado</i>	95
Figura 41 <i>Gestiones Para Conseguir un Empleo</i>	95
Figura 42 <i>Gestiones Para Beneficio Social</i>	96
Figura 44 <i>Gestiones Para Regularizar Situación Jurídica</i> ; Error! Marcador no definido.	
Figura 45 <i>Esperaba Antes de Llegar a Colombia</i>	98
Figura 46 <i>Integración en Colombia</i>	99

Figura 47 <i>Ha Presentado Discriminación</i>	100
Figura 48 <i>Lugar que ha Presentado Discriminación</i>	101
Figura 49 <i>Situación Jurídica Deseada en Colombia</i>	102
Figura 50 <i>Nivel de Satisfacción Servicios Migratorios Recibidos</i>	103
Figura 51 <i>Obstáculos Encontrados Para Cumplir con Expectativas en Colombia</i>	104

Introducción

Los desplazamientos migratorios, a escala mundial, muestran manifestaciones novedosas en su inicio y progresión, así como en la reacción internacional que los países de origen, tránsito, destino y retorno están proporcionando ante este fenómeno. Los procesos migratorios en América Latina no se desvían de esta tendencia. Diversos factores, que abarcan la violencia, la persecución, la discriminación, la inseguridad generalizada, así como diversos componentes políticos, sociales y económicos, han definido los movimientos migratorios en esta era. Un caso específico de gran importancia, que atrae la atención a nivel regional, se refiere a la migración venezolana en curso, que se distingue por su naturaleza compleja y multifacética.

La migración de tipo intrarregional de ciudadanos venezolanos a Colombia desde el año 2017 hasta el 2022 ha aumentado de manera muy acelerada. Se evidencia un aumento del 50,6%, pasando de 403.702 migrantes en 2017 a 2.386.000 en 2022, según informe del PNUD LAC PDS No. 34 del 2022 en su estudio "Migración en Colombia y respuestas de política pública".

Expresan los migrantes que las principales razones para elegir a Colombia como país de tránsito y ocupación son la estabilidad política y el aumento financiero que en forma gradual ha corrido el país en los últimos años.

Con observancia a lo referido anteriormente, el tema migratorio gradualmente se ha ido instaurando en la agenda pública en los diferentes entes gubernamentales existentes a la fecha, los cuales han ido originando diversas determinaciones propensas a crear una política migratoria que favorezca la verdadera composición social de estos sujetos.

Este movimiento migratorio progresivo en los últimos años ha llevado a varios gobiernos desde 2009 a promulgar regulaciones con el objetivo de abordar este fenómeno social de la manera más segura, organizada y regular. Entre los ejemplos más notables se encuentra el

CONPES 3606 de 2009, que es la Política Migratoria Integral. Esta política hace hincapié en la necesidad imperiosa de promover la protección de los derechos humanos y la prestación de servicios gubernamentales a los migrantes de conformidad con el derecho internacional. En 2014, se publicó el CONPES 3805, conocido como Prosperidad para fronteras. Este documento estableció las bases para una política de bienestar público que tenga en cuenta los aspectos distintivos, contextuales, étnicos y culturales de las regiones fronterizas, con el objetivo final de mejorar el bienestar de sus residentes. Por último, está el CONPES 3950 de 2018, que representa un marco estratégico para abordar la migración desde Venezuela, el cual ha permitido implementar alternativas para atender migrantes en espacios precarios en lo que concierne a salud, formación, infancia, adolescencia y juventud, agua y posada, vinculación laboral entre otras a un determinado plazo.

Como nación que acoge a los migrantes, es imperativo que tomemos medidas para desarrollar estrategias sociales que fomenten un entorno propicio a la realización integral de los derechos de las personas en los diversos ámbitos de la existencia humana, que abarcan el empleo, la atención médica, el alojamiento, la educación y prerrogativas sociales, económicas y culturales interconectadas con los numerosos acuerdos internacionales respaldados por Colombia.

Promover la plena integración de los inmigrantes requiere una comprensión más profunda de ellos, incluyendo quiénes son, de dónde vienen, sus motivos para migrar, sus deseos, motivaciones y expectativas. Además, es importante relacionarse con el proceso migratorio y sus etapas características, desde la preparación hasta el asentamiento y la integración en el nuevo país. Esta información fue citada por Tizón García en 1993 y mencionada en un artículo de 2005 de Micolta.

En esta realidad se plantea esta propuesta de investigación que busca analizar los efectos de la política integral migratoria en las personas que utilizan a la ciudad de Pamplona como lugar de tránsito, realizando una caracterización demográfica, identificación de las razones de la salida de su país y la valoración de las motivaciones y expectativas frente a este proceso.

El presente documento se constituye en representación de cuatro capítulos.

El primero incluye lo referente acerca del problema y objetivos que orientan la investigación, el segundo capítulo desarrolla lo relacionado con los marcos referenciales, el tercer capítulo se ocupa de la metodología y el cuarto capítulo culmina con los resultados.

Descripción del Problema

Los factores que dan lugar a la migración venezolana son principalmente la disminución de la producción de petróleo, la propagación de enfermedades erradicadas como la malaria y la difteria, la escasez de alimentos y medicamentos esenciales y las consiguientes crisis políticas e institucionales. El 23 de enero de 2019, Juan Guaidó declaró la fecha de la toma de posesión del presidente interino de la Asamblea Nacional de Venezuela, quien preside del lado de la oposición, debido a que el segundo gobierno que dirigió desde el 10 de enero de 2019 se considera ilegítimo. Según Nicolás Maduro (BBC, 2019). La crisis ha obligado a numerosos venezolanos a escapar de su país en busca de un sustento respetable, lo que ha provocado una crisis migratoria sin precedentes en América Latina. (Mazuera-Arias, R; Albornoz Arias, N; Morffe Peraza, M. A.; Ramirez, Martínez, C; Carreño Paredes, M T)

Debido a la agitación económica y política en el país vecino, los venezolanos están migrando a nuestra nación en busca de necesidades básicas que no están disponibles en su propio estado, lo que lleva a muchos a migrar a Pamplona. Aunque nuestra ciudad no es un importante centro de oportunidades laborales en el país, la afluencia masiva de venezolanos que llegan diariamente a través de pasos fronterizos autorizados e ilegales es abrumadora. "Según la Constitución Política de 1991 y el decreto 4000 de 2004, la inmigración en Colombia se regirá por los criterios sociales, demográficos, económicos, científicos, culturales, de seguridad, de orden público. También es de importancia el orden público, la salud. Además: Artículo 49-301 establece criterios específicos para la restricción de ciudadanía, por lo que es fundamental analizar si la actual Política Integral Migratoria que se desarrolla en la ciudad de Pamplona satisface a los ciudadanos venezolanos que la utilizan como corredor migratorio desde 2017-2022.

Observando la problemática expuesta anteriormente, el objetivo de este estudio es, analizar si la política migratoria integral que actualmente se implementa en algunos aspectos de la ciudad de Pamplona cuenta con los elementos necesarios y la capacidad situada para contribuir a la calidad de vida de los ciudadanos venezolanos que cruzan este corredor, y de igual manera para verificar la inmigración relevante si ha existido cambios significativos en la política poblacional del estado para equilibrar la crisis que vive la ciudad por la cantidad de inmigrantes venezolanos.

Estimar las acciones trazadas por la actual Política Integral Migratoria durante el periodo 2017-2022, nos admitirá no solo proporcionar elementos básicos para entender el objeto de estudio que nos nombra, también ampliar el horizonte que se tiene en torno a las políticas públicas acerca de la migración a nivel nacional.

Formulación del Problema

De acuerdo con la problemática anteriormente mencionada, a continuación, se diseña la pregunta que orientará el sentido de la actual investigación:

¿Cuáles son los efectos de la Política Integral Migratoria que manifiestan los migrantes venezolanos que utilizan a Pamplona como corredor migratorio desde 2017-2022

Justificación

La migración iniciada en 2015 ha creado una serie de desigualdades sociales para quienes la padecen, y afecta no solo a la población venezolana, sino también a la colombiana, cuya calidad ha mejorado durante ese tiempo y que tuvieron que regresar al estado colombiano; Sin embargo, en 2009 Colombia no contaba con una política migratoria que protegiera o apoyara este tipo de situaciones, sino que sólo contaba con una serie de planes y programas para impulsar el proceso de ayuda, como señala Vargas (2009): "A partir de diferentes enfoques teóricos sobre En la agenda política nacional no se incluyó la política migratoria nacional, lo que sumado a la muy baja efectividad del vacío legal creado este año por el gobierno colombiano publicó el CONPES 3603, o política migratoria integral.

El propósito de este estudio es analizar el impacto de la política migratoria integral en los inmigrantes venezolanos que utilizaron como corredor la ciudad de Pamplona entre 2017 y 2022 como consecuencia del reasentamiento desde territorio venezolano. Considerando lo anterior, debido al tránsito constante de esta población migrante, no cabe duda de que la supervivencia digna requiere del apoyo del Estado, las instituciones y la gobernanza, como lo afirma (Prats, 2003, p. 260): La principal cuestión a resolver es: cuáles son los factores institucionales que afectan la capacidad del gobierno para formarse e implementarse. De esta manera, se busca profundizar la armonía entre las reglas del juego (instituciones), la interacción de los actores estratégicos (administración) y la capacidad de fortalecer el sistema; en otras palabras, traducir las demandas o preferencias de los ciudadanos en políticas efectivas.

La importancia de la comprensión y la conceptualización de la investigación permitirá el análisis de la política integral de migración para poder establecer si las acciones implementadas por el estado colombiano y las diferentes organizaciones gubernamentales o no gubernamentales

satisfacen las expectativas y motivaciones de los migrantes que hacen tránsito por la ciudad de Pamplona como paso obligado para la mayoría de los migrantes.

Por otro lado, e igualmente importante, consideramos los flujos migratorios como las cifras más altas de los últimos años mostradas por los ciudadanos de Venezuela, que fue la dura realidad que siguen padeciendo por el desequilibrio funcional del sistema estatal y de la administración venezolana; Es importante mencionar que si bien Colombia estuvo abierta a una fórmula de política integracionista, no fue del todo suficiente para combatir los problemas sociales que siembran mayor incertidumbre entre los habitantes de este país y causan dolores constantes que no están claros. donde culminan en las vastas caminatas que deben realizar constantemente para tratar de mantenerse humanos, sin mencionar los grandes riesgos y peligros de las largas horas de viaje que deben realizar en busca de una vida. Sin embargo, sería más interesante establecer acercamientos fuertes con el Estado venezolano para fortalecer y apoyar lo que se considera ampliamente como la responsabilidad actual y situacional de la población migrante entre los dos países.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos de la Política Integral Migratoria en los ciudadanos que utilizan a Pamplona como corredor migratorio desde 2017-2022

Objetivos Específicos

Describir las características sociodemográficas de las personas migrantes, que utilizan a Pamplona como corredor migratorio

Conocer el proceso migratorio vivenciado por las personas migrantes que utilizan a Pamplona como corredor migratorio

Determinar la relación entre nivel de expectativas para la migración con percepción de logro de las mismas y características sociodemográficas de las personas migrantes que pasan por el corredor migratorio de Pamplona, Norte de Santander

Marco de Referencia

Antecedentes

Se consultaron fuentes en línea como: revistas indexadas, archivos de bibliotecas institucionales y unidades gubernamentales de educación superior, informes departamentales, documentos regulatorios como se indica en la lista de bibliografía para proporcionar antecedentes para este estudio. Aunque la mayoría de los artículos revisados abordan diferentes temas, existen algunas excepciones que abordan la cobertura de la política migratoria a nivel internacional, regional o local.

Se ostentan a continuación trabajos representativos sobre la política integral de migración que presentan resultados de análisis, gestión, estrategias...entre otros, que nos permiten analizar y comprender la dinámica de esta política pública que en su esencia busca asistir en condiciones humanitarias y en el respeto de los derechos humanos básicamente en municipios considerados como receptores y donde la ayuda recibida siempre es de carácter nacional. Situación diferente, en aquellos municipios considerados como de paso, como es el caso de Pamplona donde el estado brilla por su ausencia y donde esta acción la cumplen por lo general organismo de ayuda internacional.

Muestra de lo anterior, se explica por la imposibilidad de acceder a algún documento o experiencia que aborde esta situación en los lugares de tránsito.

Gestión de la Migración Venezolana en Colombia: lecciones aprendidas. Proyecto Migración Venezuela. Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). ACDI/ VOCA.

El trabajo de campo cualitativo realizado por el Proyecto Migración Venezuela entre febrero y abril de 2021 recopiló lecciones aprendidas de la gestión migratoria del país, que se presentan en la sección al final de este informe. Los más importantes son: a) El enfoque estratégico adoptado por el país no es crear una política diferente para los inmigrantes, sino incluir a los inmigrantes en las políticas ya existentes.

Según los entrevistados, este es el enfoque general con el que se percibe y se espera que trabaje el Estado colombiano para responder al fenómeno de la migración. b) La ETPV es reconocida en todos los niveles como la medida más audaz y sincera adoptada por el Estado colombiano para gestionar el fenómeno migratorio en el país. Este reconocimiento viene dado principalmente por la oportunidad de venir Política de puerta de entrada o piso a largo plazo basada en el punto de partida. que la legalización es clave para la integración masiva y sistemática de los migrantes a la sociedad colombiana. c. Uno de los principales escollos del país en una adecuada gestión migratoria es contar con información veraz y precisa sobre la situación de los migrantes colombianos, sus flujos migratorios, vulnerabilidad y seguimiento. d. La cooperación internacional desempeña un papel clave en la gestión de la migración, especialmente en las zonas locales. y la mayoría de las unidades locales y regionales carecen de procesos de desarrollo de capacidades institucionales. F. En algunas ciudades el fenómeno de la migración no se considera una prioridad en la agenda política. gramó.

Para los gobiernos locales, los mecanismos de coordinación nacional y regional y las vías institucionales no están claros. En la gestión del tema migratorio es necesario diseñar modelos de primeros auxilios que permitan construir mecanismos de largo plazo con énfasis en el tratamiento y todo lo relacionado con él.

Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. Ariel Augusto Echeverry Hernández. RAI, Revista Análisis Internacional. Número 4, año 2022. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia

Las migraciones han sido un fenómeno constante en la historia y han influido en el desarrollo y progreso de las naciones por diversos motivos e intereses. Todos los continentes del mundo han experimentado flujos migratorios ya sea como receptores o como emisores. La llegada al poder del presidente Hugo Chávez en Venezuela significó un replanteamiento de los ejes de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Colombia, lo que generó nuevas dinámicas y situaciones.

Uno de ellos es la emigración de venezolanos a Colombia, fenómeno que debe ser estudiado y analizado detenidamente, porque Colombia ha sido históricamente un emisor de migración, no un receptor. Este artículo presenta los primeros resultados de una investigación que tiene como objetivo estudiar las formas de asociación y creación de capital social en la sociedad colombiana, así como el impacto económico de esta nueva migración venezolana en el territorio colombiano.

En esta investigación y enfoque se presentan certezas y respuestas orientadoras, conceptos y definiciones en el análisis sistemático de la migración. Nuevamente se enfatiza que los datos y análisis presentados en este artículo pertenecen a la primera fase de la investigación.

La estructura de la obra consta de cuatro partes. El primero analiza brevemente algunos conceptos, definiciones y aspectos generales relacionados con la migración y su aplicación. La segunda parte analiza y presenta estimaciones aproximadas de los motivos de la emigración a Venezuela, información y estadísticas preliminares. La tercera parte desarrolla el concepto de

capital social, compensación económica y movilidad de los factores de producción. Finalmente, se presenta la validación y trascendencia del estudio y las formas de capital social y compensación financiera de la inmigración venezolana en Colombia.

Política Pública Migratoria aplicada por Colombia para atender la crisis de los trabajadores migratorios venezolanos. Facultad de Derecho. Universidad Autónoma Latinoamericana. Mónica Andrea Suárez Higueta. Septiembre 2020

Luego de la llegada prematura de cientos de inmigrantes venezolanos a Colombia en los últimos años, surgió la necesidad de diseñar e implementar una política pública migratoria centrada en los derechos humanos, que proteja y garantice los derechos básicos de los inmigrantes que viven en territorio colombiano.

Por ello, esta investigación comenzó con este enfoque: describir la política migratoria implementada por Colombia para atender a los trabajadores migrantes venezolanos. Para ello se optó por una metodología cualitativa, se realizaron varias entrevistas a inmigrantes residentes en Medellín y expertos en derecho migratorio con el objetivo de conocer la realidad problemática. En este sentido, el primer capítulo aborda un panorama detallado de la política migratoria colombiana, y el segundo presenta los resultados obtenidos de las entrevistas y el desarrollo de la investigación, y finalmente las conclusiones que se extrajeron tras la elaboración de este trabajo. Si se analiza la problemática que profundizó este estudio, el principal aspecto que quedó claro es que la actual política migratoria de Colombia es insuficiente e insuficiente para resolver la crisis de migrantes provenientes de Venezuela, principalmente porque Colombia carece de una amplia experiencia. Intervención en fenómenos migratorios masivos, por lo que su estructura jurídica migratoria no es adecuada para esta situación, pues a lo largo de la historia el país se ha caracterizado como emisor más que receptor de migrantes.

Colombia - Encuesta de Pulso Migratorio - EPM - 2021-2022. Departamento de Estadística Administrativa. 18 de febrero de 2023.

La Agencia Danesa de Estadísticas Administrativas (DANE) desarrolla su concepto operativo con el objetivo de producir estadísticas nacionales que cumplan con los estándares internacionales y sean la base para la toma de decisiones, y propone desarrollar la actividad estadística "Pulso Migratorio".

Este estudio está dirigido a inmigrantes venezolanos y tiene como objetivo recopilar información sobre los orígenes y causas de la inmigración, el acceso al trabajo, la integración socioeconómica, los cambios en los ingresos y las remesas, y la violencia (género y xenofobia). Los inmigrantes se encuentran, entre otras cosas. En este sentido, esta operación pretende ser la principal herramienta para la definición e implementación de políticas públicas.

Quintero Bayona, B.T., Vargas Prieto, A. y Pacheco Sánchez, C.A. (2021). La situación de los migrantes venezolanos en Norte de Santander. *Cooperativismo & Desarrollo*, 29(121), 1-23.

Desde la década de 1980, la situación política de Venezuela creó una crisis nacional que provocó la migración de más del 5 por ciento de la población, principalmente hacia Colombia y Perú.

Esta situación genera dos problemas para Colombia. El primero está relacionado con la falta de datos actualizados porque no existe infraestructura para recopilar los datos necesarios. Otro es la extensión a largo plazo de la frontera colombo-venezolana, donde se observa que Norte de Santander tiene el mayor número de venezolanos en Colombia. Por lo tanto, el propósito de este estudio es examinar la situación de los migrantes venezolanos en este

departamento. Para lograr este objetivo se propuso una metodología cualitativa basada en un estudio de caso en el municipio de Ocaña. Aquí se realizó observación, revisión documental y mapeo, lo que permitió caracterizar a la población.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para el tratamiento de los migrantes en Colombia. Pública y Privada: Crear una base de datos mediante procesos sistematizados o censales para completar una caracterización completa que permita proyectos efectivos. Crear grupos de trabajo con inmigrantes a través de instituciones públicas para crear oportunidades de atención para promover los derechos humanos. Socializar el trato por parte de las instituciones pertinentes en Colombia: registrador, defensoría del pueblo, ayuda familiar, policía de familia, ej. que permite a los migrantes orientarse hacia la implementación y promoción de los derechos humanos. Economía y emprendimiento en la naturaleza: Apoyar con programas de emprendimiento, la creación de microempresas que inspiren la creatividad, buscando ayuda para generar ingresos y empleos para inmigrantes sin marginación. Crear foros, simposios y encuentros abiertos con enfoques de investigación de diferentes instituciones académicas, donde se conozcan ejemplos de vida, lucha y quehacer diario en el campo prestado y, sobre todo, se comprenda cómo logran sobrevivir al mismo tiempo. Cambio constante en los dos países. Carácter social y cultural: Implementar la campaña “¡Somos amigos, seamos iguales!” como una estrategia de sensibilización que se articula con diversos medios para combatir la discriminación racial desde sus orígenes. Crear proyectos de formación en economía solidaria para identificar unidades productivas interesadas en formalizar organizaciones para generar empleos y promover el desarrollo económico regional. Para construir una sociedad inclusiva, desarrollar eventos culturales, deportivos y de trabajo social.

Morán, Rosas Adda Jackeline. Estrategias de respuesta ante la migración venezolana: fortalecimiento de capacidades nacionales e iniciativas regionales. Maestría en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, B. C., México, 2020

En las dos primeras décadas del siglo XXI, la dinámica de la migración venezolana se caracterizó por un cambio brusco en sus procesos de movimiento, hasta convertirse en la crisis migratoria más urgente de América Latina y por ende en un desafío para los países de la región. la cantidad de inmigrantes venezolanos que llegan a su territorio y los diversos mecanismos que tuvieron que establecer para hacer frente a la inmigración. En el transcurso del ejercicio analítico descriptivo se pretende conocer los factores que prevalecieron en las reacciones políticas e institucionales de algunos Estados-nación de la región ante la migración venezolana; reconocer que las decisiones de los gobiernos en materia de inmigración, especialmente la entrada de inmigrantes al país, son parte de los derechos soberanos de sus estados-nación. Por lo tanto, el movimiento de migrantes venezolanos es sin duda bienvenido humanitariamente, pero ha quedado demostrado, como se ha repetido, que la forma en que los países han respondido para regularlo se ha sumado a algunos instrumentos jurídicos internacionales aceptados o a sus tradiciones migratorias., como una adaptación especial a sus propios intereses nacionales, y enteramente como un privilegio que les confiere la soberanía de su Estado-nación. Sin duda, los esfuerzos regionales para solucionar el problema también son fundamentales, porque se debe coordinar el rumbo de la ayuda internacional, se deben encontrar soluciones para solucionar la situación interna de Venezuela, que es el principal motivo que desencadenó esta migración masiva, y se deben tomar ciertas medidas. implementarse para implementarlo. una nación no influye en sus vecinos ni en otros países, como en la decisión de Ecuador de solicitar visa a migrantes cuando ya se encontraban en Colombia, a casi un paso de cruzar la frontera. Por lo

tanto, este estudio confirma que los estados nacionales tienen derecho a definir e implementar políticas migratorias dentro de su soberanía de acuerdo con sus intereses y capacidades. En resumen, una regulación adecuada de la inmigración venezolana debe cumplir al menos tres objetivos: tratar a los inmigrantes como los objetos de derechos humanos que son; garantizar una migración segura, ordenada y ordenada; y lograr una asimilación socioeconómica suficiente.

Castillo Jaimes Willian Yesit. Análisis de las políticas públicas migratorias sobre la población migrante venezolana en la ciudad de Cúcuta. Monografía. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios – ECACEN. Maestría en Administración de Organizaciones. San José de Cúcuta, noviembre, 2020

El principal objetivo de este trabajo monográfico es abordar la política pública migratoria sobre la migración venezolana llevada a cabo en la ciudad de Cúcuta, a través del cual analizar las acciones del gobierno de la ciudad para minimizar los efectos socioeconómicos de la llegada de venezolanos. de la población. ciudad En el tema migratorio es importante mencionar que a nivel departamental no hay suficiente apoyo por parte del gobierno para instituciones o planes fronterizos, y esa es una de las razones por las que la ciudad de Cúcuta tiene serios problemas hoy en día. no sólo por la crisis migratoria, sino también por las consecuencias de los desequilibrios dentro del municipio y la dependencia económica de la zona fronteriza.

Una de las consecuencias menos esperadas de la migración urbana de venezolanos es que, en este caso, Colombia como país receptor no tiene la capacidad y los recursos necesarios para hacer frente a la migración masiva, que continúa creciendo desproporcionadamente hasta el día de hoy. . Solo en 2017, el 53% de los venezolanos que ingresaron a Colombia con pasaporte vigente lo hicieron por el Puente Simón Bolívar en Cúcuta. Desde el inicio de la crisis y debido

al continuo cierre de fronteras y trabas impuestas por el gobierno a los comerciantes, la actividad comercial entre Colombia y Venezuela ha caído a cifras históricas, pues en 2016, por ejemplo, alcanzó una fluctuación negativa de 42 por ciento en comparación con años anteriores. Sin embargo, el impacto fue mucho mayor para Norte de Santander, debido a que el paso entre Cúcuta y el estado venezolano de Táchira es la frontera más importante debido a los flujos económicos y sociales, lo que resultó directamente en una crisis comercial, debido a que la población de Venezuela es muy grande. impulsó la economía en la frontera.

En moneda internacional, las exportaciones de Norte de Santander a Venezuela fueron negativas entre 2008 y 2016, lo que resultó en exportaciones de solo \$6,5 millones el año pasado, muy por debajo de las expectativas. El valor de las exportaciones en 2008 fue de 1,2 mil millones de dólares. Hasta el inicio de la crisis, las importaciones del departamento con Venezuela eran su socio comercial más importante, con más del 50% de las ventas internacionales destinadas allí. Es importante recordar que a nivel departamental nuestra región solía tener relaciones comerciales muy estrechas con el país vecino; Una de las consecuencias para el sector del comercio exterior fue la caída de las exportaciones a tal nivel que Venezuela dejó de ser uno de los principales destinos de todos estos bienes y productores, pues China y Estados Unidos son ahora los destinos donde se concentra la mayor parte de los productos regionales. regiones las exportaciones van.

Todo esto sin duda tuvo un impacto significativo en el pueblo cucuteño, pues resultó que esta situación incrementó el desempleo y la informalidad y condujo al alto nivel de criminalidad actual. vivir en la ciudad Actualmente existe una necesidad urgente de concretar un reinicio económico de la ciudad de Cúcuta, pero esto requiere de la coordinación suficiente entre el gobierno nacional, la administración departamental y también el gobierno de la ciudad para ser

parte de un gran proyecto que se pretende lograr. verdadero resultado económico. reactivación de los sectores productivos más importantes de la ciudad. Lo anterior se agrava si se considera que Cúcuta es una ciudad con una densidad poblacional en el 1° y 2° estrato; y que, lamentablemente, tiene la segunda tasa de desempleo más alta a nivel nacional. Sumado a lo anterior, no podemos olvidar que una parte importante de su población se gana la vida con actividades como el contrabando de productos venezolanos, la venta de gasolina venezolana, pero principalmente la venta ambulante y en general cualquier actividad que les dé dinero. sobrevivir en medio de la crisis actual. Por lo tanto, con base en lo anterior, cabe señalar que la ciudad aún no cuenta con una política migratoria integral adecuada para enfrentar esta difícil situación, pues como se indicó anteriormente, lo establecido en el acuerdo CONPES no lo es, hecho que puede afectar significativamente. paliar los severos efectos de los problemas políticos, económicos y sociales que se originan por la migración de venezolanos a la ciudad de Cúcuta.

Marco teórico

El fenómeno de la migración se remonta a los albores de la historia de la humanidad, porque a través de la migración, los humanos como especie superaron dificultades y sobrevivieron. El primer homo sapiens, nacido en el Valle del Rift en África Oriental, debido al cambio climático, el agotamiento de los recursos y ciertos aspectos del medio ambiente, hace 150.000 años vio la necesidad de trasladarse a otros lugares en busca de mejores condiciones.

Ahora bien, en el siglo XVI se iniciaron dos importantes procesos históricos, primero, la paulatina construcción de la economía capitalista y el surgimiento del Estado nación, lo que propició el surgimiento de nuevos tipos de procesos migratorios. (Colectivo IOE., 2001) se pueden distinguir tres formas principales (p. 2-3) 1.1. Poder político y control de las rutas marítimas internacionales. Movimiento de la población europea hacia las colonias americanas, oceánicas y africanas, creación de rutas y redes sociales para nuevos flujos migratorios basados en la era industrial y el inicio del proceso de descolonización. 2. Comercio de esclavos de África a Nuevas Colonias: Durante el capitalismo emergente, el comercio de esclavos fortaleció el poder económico y político de Gran Bretaña y Francia y se establecieron como imperios emergentes bajo la apariencia del "comercio negro" importado de África. En 1770 había aproximadamente 2,5 millones de esclavos en América, lo que representaba un tercio del valor del comercio europeo. Antes de que se prohibiera oficialmente el comercio, alrededor de 1850, se transportaban entre 10 y 15 millones de esclavos.

La abolición de la esclavitud y la necesidad de mano de obra barata derivada de la expansión capitalista de las colonias europeas en América, Australia, el Caribe y el suroeste de Asia en el siglo XIX crearon un sistema que empleaba a un grupo de trabajadores. a veces reclutados. por la fuerza o por fraude, obligados a trabajar en condiciones muy duras,

normalmente procedentes de India, China y Japón. Entre 1850 y 1945 comenzó una nueva era, caracterizada por un mercado laboral libre basado en una transferencia relativamente voluntaria de trabajo, que constituyó un factor clave en la composición del mercado capitalista mundial. A este respecto, el Colectivo OIE (2001) señala: De este período destaca la emigración de europeos al extranjero, porque el número total de emigrantes europeos entre 1846 y 1932 se estima en 50,5 millones.

El principal objetivo es América, pero también las colonias de África y Asia, incluso dentro de las fronteras del continente europeo (a Inglaterra, Alemania llegaron judíos irlandeses y rusos: polacos, ucranianos, italianos, belgas y daneses, que sumaban en total 950.000). en 1907. A Francia llegaron desde Italia, Bélgica, Alemania y Suiza, donde constituían alrededor del 10-15% de la clase; en 1911, había 1,2 millones) (p. 3-4). Después de la Segunda Guerra Mundial, países como Francia, la República Federal de Alemania, Suiza y Australia recibieron grandes flujos de inmigración que fueron cruciales para sus economías, facilitando "su expansión, brindando flexibilidad a los mercados laborales que ayudaron a frenar la inflación y permitiendo las carreras de nativos que dejaron los peores trabajos para salir adelante". (Colectivo OIE, 2001, p. 4). Posteriormente, con la crisis de 1973, los países desarrollados limitaron la migración en sus territorios, lo que no impidió la llegada de inmigrantes, pero cambió significativamente su composición, donde dominaban los familiares de quienes ya se habían asentado (hijos y cónyuges). Durante este período quedó claro que "la inmigración no era un proceso temporal: los trabajadores no regresaban a su país de origen, sino que se asentaban con sus familias, formando minorías nacionales visibles como grupo social en el país de residencia". (Colectivo OIE, 2001, p. 9) Según el Grupo OIE (2001), en las últimas décadas, la migración económica sur-norte, es decir La migración que "proviene de países pobres

(demográficamente ricos) hacia países más desarrollados (demográficamente pobres), es un síntoma de otro problema más amplio: la profunda desigualdad económica y política en todo el mundo" (p. 17).

De lo anterior se desprende claramente que la migración no puede separarse de la naturaleza de la humanidad, ya que corresponde al impulso constante del hombre por sobrevivir, crecer y desarrollarse. Según (Bauman, Z., 2016) "las migraciones masivas no son nada nuevo, han acompañado a los tiempos modernos desde el principio" (p.3) La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018) afirma que "la migración moderna ofrece muchas oportunidades para los países, las sociedades y los migrantes.

También presenta un desafío político y legislativo fundamental en cuestiones como la integración, la migración, la inmigración segura y el control de fronteras" (p. 15). Francisco De Vittoria, el padre del derecho internacional moderno afirmó que toda persona tiene derecho a circular libremente y establecerse pacíficamente fuera de su propio país. "Este derecho, que se considera *Ius humanitatis*, patrimonio universal de todos los pueblos, fue reconocido también más tarde, también en la primera mitad del siglo XX. XX." (Elikasia, 2007, p. 193). Según Chueca y Aguelo (2013), "El *Ius Migrantis* como derecho humano incluye cuatro dimensiones: el derecho a no migrar, el derecho a migrar, el derecho a radicarse en paz y el derecho a regresar" (p. 2-6).

Tabla 1.

Dimensiones del Migrantis

Derecho	Concepto	Norma Internacional
A no emigrar	<p>Los Estados tienen la obligación de proporcionarles a sus habitantes unas condiciones de vida dignas que les permita desarrollarse en todas sus dimensiones (política, económica, social, cultural y ambiental) con el fin de evitar el éxodo masivo de sus pobladores</p>	<p>Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11.</p> <p>Convención internacional que prohíbe la discriminación contra la mujer (1979), artículo 3.</p> <p>Convención de los Derechos del Niño (1989), artículo 27.</p>
A migrar	<p>Cualquier persona tiene derecho a circular voluntaria y libremente por todo el planeta. Implica:</p> <p>El derecho a salir del territorio de un Estado (emigrar).</p> <p>El derecho a entrar en el territorio de un Estado (inmigrar).</p>	<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 13.2.</p> <p>“La inmigración masiva es el resultado de unas economías en crisis, del empobrecimiento de la población, de las violaciones de los derechos humanos, de la degradación del medio ambiente, de las diferencias cada vez mayores entre países ricos y pobres, de la</p>

	El derecho a migrar, como ejercicio de un derecho, se diferencia de las migraciones masivas o colectivas en el sentido de que estas tienen un carácter forzoso.	guerra civil, de las guerras por el control de los recursos naturales, de las persecuciones políticas, de la inestabilidad política y de la corrupción y de la dictadura en muchos países de origen”. Parlamento Europeo.
A establecerse pacíficamente	Toda persona tiene derecho a vivir, trabajar y desarrollarse en el Estado en que haya decidido permanecer. El establecimiento pacífico implica la sumisión a las normas del Estado receptor.	
A retornar	Derecho que tiene cualquier persona que se encuentre en el extranjero de regresar a su país en cualquier momento.	Convención sobre trabajadores migrantes y sus familiares, artículo 8.

Nota: elaboración propia, datos recogidos sobre las dimensiones del migrante.

Tipos de migraciones

La migración se clasifica dependiendo de la duración, la motivación y el destino.

Tabla 2.

Tipos de Migraciones

Duración	Temporales	Se hacen con la intención de regresar tras un periodo de tiempo al Estado de origen.
	Definitivas	Son las que se realizan con el propósito de asentarse para siempre en el lugar de destino.
Motivación del individuo	Forzosa	Cuando la persona migra debido a una presión externa de carácter forzoso. (ej., refugiados de guerra)
	Libre y espontánea	Cuando se realiza voluntariamente
Destino de las migraciones	Campo - campo	Cuando habitantes del medio rural se desplazan a otros lugares rurales para trabajar.
	Campo - ciudad	Cuando existen trasvases de población desde el medio rural hacia la ciudad.
	Ciudad - campo	Cuando habitantes de las ciudades deciden marcharse al campo.
	Ciudad - ciudad	Trasvases de población entre ciudades de un mismo país.
	Exteriores	Se producen fuera del país de origen. Se distinguen movimientos transoceánicos, intercontinentales y fronterizos.

Nota: Elaboración propia, tipos de migraciones.

Razones de la migración.

Según Echeverry (2011), las razones por las que las personas pueden desplazarse son físicas o humanas (p. 15):

Causas físicas: fuerza mayor que puede provocar fenómenos migratorios, por ejemplo: erupción volcánica, terremoto, inundaciones, etc. **Razones humanas:** pueden ser Economía: El desempleo en el lugar de origen, las expectativas de mejores condiciones de vida y la demanda de trabajo en el país de destino fomentan la migración desde países menos desarrollados hacia países más desarrollados.

Problemas humanos: guerras, persecuciones religiosas, tensiones políticas y conflictos étnicos.

Sociocultural: El atractivo de vivir en la ciudad hace que muchos agricultores decidan cambiar de residencia para poder brindar mejores oportunidades a sus hijos. También lo es al revés, las personas que viven en ciudades y deciden trasladarse al campo para combatir el estrés urbano, no sólo dentro de un mismo país sino también fuera de él.

Consecuencias de la migración.

Echeverry (2011) afirma que “las consecuencias de la migración suelen ser demográficas, culturales y sociales” (p. 18).

Población: generalmente los inmigrantes suelen ser jóvenes, trabajadores y en edad de estar embarazadas; lo cual es esencial porque la tasa de natalidad aumenta en las áreas de destino mientras que la tasa de mortalidad aumenta en las áreas de origen.

Cultura: La migración difunde diversas culturas por el mundo e históricamente ha difundido el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Sociales: Se resumen a continuación: Mala integración de los inmigrantes en el destino debido a diferencias culturales como idiomas, religión, creencias, etc. Repatriación de inmigrantes desde su región de origen por falta de contacto regular con su cultura y excesivos

intentos de integración, por lo que pierden su identidad. □ Las comunidades de acogida suelen desarrollar sentimientos de rechazo hacia los inmigrantes ya sea por los extranjeros (xenofobia o xenofobia) o por sus características físicas (racismo).

En cuanto a las consecuencias sociales, Bauman (2016) afirma que la reacción de un determinado país ante la inmigración depende en gran medida de su clasificación como país desarrollado o en desarrollo. Normalmente, los países desarrollados afrontan la migración con experiencia y cierta codicia, porque va acompañada de una afluencia de mano de obra barata, lo que permite reducir los costes de producción en muchos sectores. Aunque la llegada de inmigrantes a los países en desarrollo supone una lucha inmediata por los recursos, más competencia y disminución de oportunidades, es por tanto más lógico que los medios intenten retratar al inmigrante más como una persona agresiva, sin que en los países desarrollados ocurra lo contrario. Los inmigrantes no son enemigos económicos, sino sociales, y la prensa se siente muy cómoda atribuyéndoles características criminales para justificar la violencia en países que sus ciudadanos consideran "muy seguros". (Bauman, 2016, p. 7, citado en Roldán, 2019, p. 17).

Características de la migración de Venezuela a Colombia

Aproximadamente 1.235.593 personas que se quedaron más tiempo del tiempo excedido llegaron a Colombia desde Venezuela, incluidos colombianos retornados e inmigrantes legales e ilegales, así como un número significativo de migrantes comerciales y viajeros en tránsito hacia otros países. Este fenómeno migratorio se clasifica como migración mixta y tiene características comunes con situaciones observadas en otras partes del mundo. Está formado por migrantes económicos, principalmente población que regresa al país de origen y, en menor medida, refugiados. El hecho de que se trate de una migración mixta significa que existen diferencias en los efectos de los distintos inmigrantes y en la disponibilidad de soluciones.

Los inmigrantes se caracterizan por condiciones socioeconómicas difíciles. Esto es especialmente cierto para los inmigrantes ilegales. La condición de incumplimiento respondería en parte a las restricciones a la emisión de documentos en Venezuela, y también al costo de su obtención. En los últimos cinco años, la migración de Venezuela a Colombia se ha concentrado principalmente en las regiones fronterizas (Norte de Santander, Arauca y La Guajira), Bogotá y la costa atlántica. Las regiones fronterizas históricamente han quedado rezagadas respecto del resto del país en su desarrollo.

En este contexto, la respuesta de las autoridades colombianas a la inmigración ha sido útil y efectiva. Por lo tanto, se puede decir que Colombia ha elegido la forma más eficiente y económicamente rentable de mantener abiertas sus fronteras y orientar sus recursos para satisfacer las necesidades de gestión de los flujos migratorios en las zonas fronterizas y brindar ayuda humanitaria a la población. La respuesta del gobierno se puede dividir en tres medidas.

La primera se organizó en 2015 y se trató de la deportación y retorno de 22 mil colombianos desde Venezuela. En 2017 se implementó un segundo paquete de respuesta que incluía nuevas medidas destinadas a mejorar la gestión de las poblaciones de migrantes y el acceso a los servicios básicos. En febrero de 2018 se definieron como prioritarias tres áreas de acción: i) seguridad y control de fronteras, ii) solidaridad y protección de los derechos humanos de personas migrantes y retornadas, y iii) desarrollo económico y trato a las personas retornadas. Se han fortalecido las respuestas institucionales en materia de salud, educación y seguridad social para proteger los derechos humanos de los migrantes y repatriados. El gobierno nacional también ha realizado cambios políticos e institucionales para abordar el proceso de inmigración, incluida la creación de una gestión fronteriza. Si la migración continúa en los próximos meses, el

número de repatriados y migrantes en Colombia podría aumentar a niveles significativos, lo que requeriría una acción gubernamental urgente.

Efectos de la migración de Venezuela a Colombia

El aumento en el número de migrantes venezolanos y colombianos retornados tuvo una dimensión inesperada, que en muchos sentidos abrumó la maquinaria institucional de Colombia. El gobierno nacional respondió cambiando el proceso migratorio, desarrollando políticas, herramientas y mecanismos para satisfacer las necesidades derivadas de la migración.

Inicialmente, la coordinación gubernamental de alto nivel en los análisis y la toma de decisiones relacionadas con el combate al fenómeno de la migración se llevó a cabo a través de la comisión nacional interdisciplinaria sobre migración. En febrero de 2018 se creó la Agencia de Fronteras.

En materia económica, la tasa de inmigración procedente de Venezuela puede afectar los esfuerzos de reducción de la pobreza en el corto plazo, y esta tendencia se desacelerará gradualmente a medida que los inmigrantes se integren a la fuerza laboral. Según estimaciones preliminares, una mayor inmigración puede tener un impacto negativo a corto plazo en el mercado laboral local.

Un análisis de los efectos sociales, por otra parte, indica que la dinámica social general ha respondido positivamente y que los efectos negativos tienden a concentrarse en ciertos grupos de población y regiones. La migración ha traído consigo un aumento de la población en condiciones vulnerables y, por tanto, una mayor sensación de inseguridad.

A pesar de que los efectos sociales negativos observados son localizados y concentrados, requieren una gestión urgente para evitar daños irreversibles y mayores costos en el mediano plazo. Dinámicas como el reclutamiento forzoso y la trata de personas en una situación de posconflicto como la de Colombia pueden alimentar la inestabilidad en las regiones fronterizas.

Como resultado de la migración venezolana, la demanda de servicios de salud en las regiones receptoras ha aumentado rápidamente. Dado que una gran proporción de inmigrantes son menores, la demanda de servicios educativos también ha aumentado significativamente. Se estima que las regiones fronterizas tienen un impacto negativo marginal en los niveles de empleo de las comunidades anfitrionas, mientras que algunas actividades económicas se han vuelto más dinámicas.

Debido al aumento del número de poblaciones vulnerables, la demanda de servicios de seguridad social en las zonas receptoras a menudo supera las opciones de tratamiento disponibles. Finalmente, se registran impactos a corto y largo plazo en el acceso a la vivienda, el agua y la higiene básica. El impacto financiero de la migración en Colombia puede desafiar al país en el corto plazo. Se estima que en 2018 se necesitaría entre el 0,26 y el 0,41 por ciento del PIB para brindar servicios a la población retornada y migrante elegible al mismo nivel que la población local.

A pesar de los efectos negativos a corto plazo, la evidencia muestra que, con las decisiones políticas correctas, la migración puede aumentar en Colombia. El crecimiento mencionado se explica por el aumento de las inversiones y el consumo debido a la migración.

Con base en el análisis anterior, se concluyó que la política de legalización de la población migrante ayudaría a mitigar los efectos en el corto plazo y lograr beneficios en el mediano plazo en la mayoría de los sectores. También concluye que los impactos se concentran en determinadas regiones y grupos de población, lo que requiere un enfoque geográfico y demográfico diferenciado. La migración se concentra en áreas tradicionalmente dejadas atrás, lo que aumenta la presión sobre sistemas ya limitados.

Marco conceptual

Definición de migración.

En cuanto a la definición de migración como concepto, depende de varios factores que pueden crear un determinado significado, como el derecho, la ciencia, la administración y las estadísticas; Por tanto, no existe una definición universal de inmigración, por lo que es necesario darle un enfoque conceptual al término pertinente.

La Real Academia de la Lengua Española define la migración como "el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por motivos económicos". Según Heliasta (1981), migración significa "movimiento o reubicación espontáneo, dirigido o forzado que cambia en el tiempo, un fenómeno humano específico. Este término puede indicar el movimiento y reubicación de personas o grupos de un mismo país o el cruce de fronteras nacionales".." (como González, 2010, p. 601). Gómez (2016) sostiene que "la migración es un fenómeno complejo que puede leerse de muchas maneras", dice: "La inmigración, entendida como el movimiento de personas desde su lugar de origen o de residencia hacia otro lugar, es un fenómeno complejo que puede leerse en diversos contextos: como fenómeno económico, como fenómeno político, como fenómeno sociológico, por ejemplo realidad estadística. , como un fenómeno relacionado con la migración de trabajadores y por tanto con las necesidades del mercado laboral global, factor integral de la política de desarrollo" (p. 235).

Según la OIM (2006), la migración es "el movimiento de personas hacia o dentro del territorio de otro país, que incluye todos los movimientos de personas independientemente de su tamaño, composición o causas; Incluye el reasentamiento de refugiados, desplazados internos, desplazados internos y migrantes económicos." (página 38).

Al respecto, la Corte Americana de Derechos Humanos definió las siguientes condiciones en la opinión consultiva 18/03 punto 13.69: Cuando una persona ingresa a otro país, se le considera inmigrante desde el punto de vista de ese país, porque el término se aplica a las personas que ingresan a otro país con la intención de establecerse y vivir allí. Sin embargo, la propia persona puede considerarse viajero, emigrante e inmigrante, y te explicamos por qué: según Fundéu BBVA, el sustantivo emigrante se centra en una persona que sale de casa, mientras que inmigrante se centra en la misma persona, pero desde la perspectiva de una persona que ya ha llegado a un nuevo destino para establecerse allí.

En general, inmigrante es el más amplio de los tres términos y se refiere a cualquier persona que se traslada temporal o permanentemente de un lugar a otro. Es oportuno enfatizar el vínculo que existe entre los derechos de los migrantes y el principio fundamental de igualdad y no discriminación, "el cual es considerado uno de los pilares del derecho internacional en materia de derechos humanos e incluso parte esencial del derecho internacional". o consuetudinario y entró en el ámbito del *ius cogens*. (OC 03/18, párr. 101). De ahí surge la idea de que todos los inmigrantes, independientemente de su estatus legal, deben disfrutar de sus derechos básicos como ciudadanos del país en el que viven.

Marco normativo

Política de inmigración

Según Mármora (2010), la política migratoria se refiere a “todas las propuestas institucionales (leyes, decisiones, reglamentos, instrucciones, acciones u omisiones) desarrolladas por un determinado país respecto del ingreso, salida y/o permanencia de indígenas y/o extranjeros dentro de su territorio”. su territorio" (p. 58). Este autor sostiene que la política pública en relación con los inmigrantes se divide en "medidas políticas para mantener una población inmigrante potencial; políticas para promover la inmigración, políticas para legalizar la inmigración, políticas para integrar a los inmigrantes y políticas para reasentar o devolver a los inmigrantes" (p. 58).

Ahora bien, el país se ha caracterizado históricamente como fuente de migración, y esta es la primera vez que el país recibe una afluencia masiva de inmigrantes. Según el Banco Mundial (2018), la migración desde Venezuela “revirtió la migración neta negativa de Colombia, que históricamente fue de -1,6 personas por cada mil habitantes entre 1985 y 1990 y de -0,6 personas por cada mil habitantes entre 2010 y 2015” (p. 53). . Al mismo tiempo, este organismo afirma que “la migración venezolana ha logrado revertir las tendencias migratorias del país, especialmente en los últimos años, cuando la migración se ha acelerado” (p. 53). Por lo tanto, el objetivo principal de la política migratoria de Colombia fue fomentar el retorno y la integración de los colombianos que anteriormente residían en el exterior, por lo que es necesario aprobar una ley de obligado cumplimiento que desarrolle todos los derechos de los migrantes desde los diversos campos de aplicación. legales, institucionales y financieros.

En primer lugar, el artículo 100 de la Constitución Política de Colombia dice que "los extranjeros tienen las garantías dadas a los ciudadanos en el territorio de la República, salvo las limitaciones que establecen la Constitución y las leyes". el Estado tiene el deber de reconocer y proteger los derechos inalienables de todas las personas que habitan en el territorio de Colombia sin discriminación alguna. Así, el país debe, entre otras cosas, tener el derecho a la salud, al trabajo, a la seguridad social y a la sindicalización garantizados por autoridad constitucional e incluso ordinaria para cada uno de sus habitantes, independientemente de su nacionalidad.

Respecto a la política migratoria actual en Colombia, es oportuno explicar que la misma se divide en normas fragmentadas que regulan diferentes aspectos que afectan directa o indirectamente la inmigración, por lo que es necesario mirar a la administración para realizar este estudio. , aspectos legales y administrativos de esta práctica. En este sentido, la constitución política estipula que la tarea del poder ejecutivo es regular todo lo relacionado con las relaciones internacionales del país, incluida la política de inmigración del país (artículo 189, párrafo 2).

Para ello, el gobierno nacional, a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), publicó los siguientes documentos para la implementación de políticas nacionales que regulen el fenómeno migratorio: •CONPES 3603/2009 •CONPES 3805/2014 •CONPES 3950/2018.

CONPES 3603 de 2009 y política migratoria integral. Según Sánchez (2014), el CONPES 3603 desarrolló "el primer plan para el diseño e implementación de una verdadera política pública que regule el fenómeno migratorio" (p. 292), porque su punto de partida fue la defensa, protección y garantía de los derechos. . de todas las personas que participan en los procesos migratorios, colombianos residentes en el exterior y en el país, como parte de las estrategias y actividades de intervención en torno a los extranjeros residentes en el país.

El documento enfatizó la necesidad de promover la protección de los derechos humanos de los migrantes y poder brindar diversos servicios estatales de acuerdo con los estándares del derecho internacional. En particular, el documento propone implementar medidas para que los extranjeros puedan venir y permanecer en el país, tener acceso al mercado laboral, a la seguridad social y al sistema educativo, que requiere la convalidación y aceptación de títulos académicos y la implementación de la educación, programas y entrenamiento. (Balén y Zubría, 2018, p. 38).

Posteriormente se publicó la Ley 1465 de 2011, que crea el Sistema Nacional de Migraciones (SNM), el cual, según su artículo 1, “es un conjunto armónico de instituciones, organizaciones de la sociedad civil, normas, procesos, planes y programas que deben acompañar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas migratorias, así los ejes del SNM son el respeto integral de los derechos de los inmigrantes y sus familias, la promoción de la migración legal para mitigar los efectos negativos de la inmigración ilegal, la trata de personas y la trata ilegal de personas. Sin embargo, los nueve artículos de la ley no definen explícitamente "las entidades que pertenecen a este sistema; los mecanismos de participación de la sociedad civil, no de los inmigrantes, no previeron cómo se financiará la red, lo que significa directamente la imposibilidad de cumplir las tareas". que le ha sido asignado” (Sánchez, 2014, p. 296).

Al respecto, Bedoya (2014) afirma que “la ley está bien estructurada, pero no hubo voluntad política para implementarla. La ley carece de una referencia a los derechos humanos de los migrantes, lineamiento que definió el CONPES 3603” (p. 30).

CONPES 3805/2014 - Prosperidad en las fronteras. El CONPES 3805 confirmó el alcance de las regiones fronterizas como áreas de importancia estratégica para el país, por lo que su objetivo general fue "establecer las bases para una política pública de protección de fronteras

basada en un enfoque multifacético, regional, étnico y cultural". para mejorar la calidad de vida de los habitantes" (CONPES 3805, 2014, p. 50).

Metodología

Tipo de investigación

Cuando hablamos de enfoques de investigación científica, es claramente posible identificar que existen dos: el enfoque de investigación cuantitativa y la investigación cualitativa; Investigación múltiple, investigación integradora, investigación mixta son algunos de los nombres que se le dan a este tipo de investigaciones (Barrantes, 2014, p. 100), que han generado diversas discusiones y controversias a lo largo de los años.

Durante mucho tiempo, los enfoques cuantitativos y cualitativos se consideraron diametralmente opuestos y, por tanto, no podían utilizarse juntos. Sin embargo, como explica Uwe Flick (2012), “(...) la combinación de ambas estrategias cristalizó en una perspectiva que se analiza y practica de diferentes maneras”. (página 277).

En este estudio se utiliza la investigación cuantitativa; Unidad de análisis - Unidad de observación La unidad de análisis es responsable de los efectos del proceso migratorio y la política integral de inmigración en los ciudadanos que utilizan Pamplona como corredor migratorio en los años 2017-2022.

La unidad de observación está formada por inmigrantes, ya que la información fue proporcionada por la madre y/o el padre del inmigrante tras su llegada a la ciudad de Pamplona en el punto de atención al inmigrante.

Criterios de inclusión: ser inmigrantes extranjeros regulares o ilegales. Ser hispanohablante. Ser padre, madre o tutor de niño extranjero o colombiano.

Al tratarse de un diseño de estudio transversal, el límite temporal viene determinado por la disponibilidad de datos en los cuestionarios realizados en el centro de tratamiento de Pamplona.

La población de este estudio se determina utilizando como referencia la información contenida en los registros existentes del Centro de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de Pamplona y teniendo en cuenta las recomendaciones y directrices de su administrador.

La muestra final del estudio fue de 150 inmigrantes que cumplían los criterios de inclusión, fuentes, técnicas y herramientas de recopilación de datos.

Las fuentes de información o documentación son medios de información, recuperación y acceso a la información. Se trata de diferentes tipos de documentos que contienen información útil para satisfacer la demanda de información. Las fuentes primarias, como sugiere la palabra, son fuentes donde la información o el conocimiento proviene de una fuente directa, ya sea una persona, institución u otro entorno.

En este caso, tanto los migrantes como el director de la fundación proceso contribuyeron a este proceso. Las fuentes secundarias, por otro lado, nos permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos o información recopilada por otros. Un enfoque fue la lectura de monografías, revistas profesionales, investigaciones y tesis de grado.

Recolección de datos

La técnica de recogida de datos corresponde a un cuestionario de entrevista estructurada. Se eligió esta opción por la naturaleza del tema de investigación y porque permitía al investigador explicar fácilmente el propósito de la investigación y especificar claramente qué información necesitaba, porque las preguntas fueron mal interpretadas por cuestiones lingüísticas y culturales. lo que permitió asegurar una mayor calidad de las respuestas.

El instrumento tomó en cuenta las variables principales de este estudio: expectativas sobre la migración y la migración, así como variables adicionales como actividades y obstáculos

para cumplir con las expectativas, así como variables sociodemográficas que permiten caracterizar a la población de estudio.

Resultados

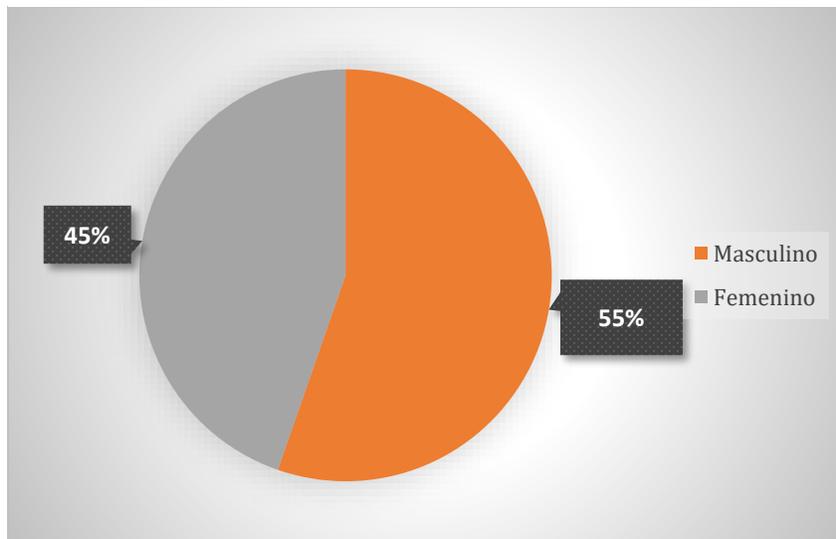
Primer resultado

Descripción De Las Características Sociodemográficas De Las Personas Migrantes

Con base al instrumento implementado y las respuestas referidas por parte de la población migrante nativos País de Venezuela, a continuación se presentan aspectos relevantes conforme a los antecedentes personales como: género, edad, lugar de procedencia, año de ingreso al país, nivel educacional, situación migratoria, estado civil, años de escolaridad, tipo de familia, número integrantes del grupo familiar, situación ocupacional, ingreso liquido mensual y tiempo de años en Colombia, entre otros.

Figura 1

Genero

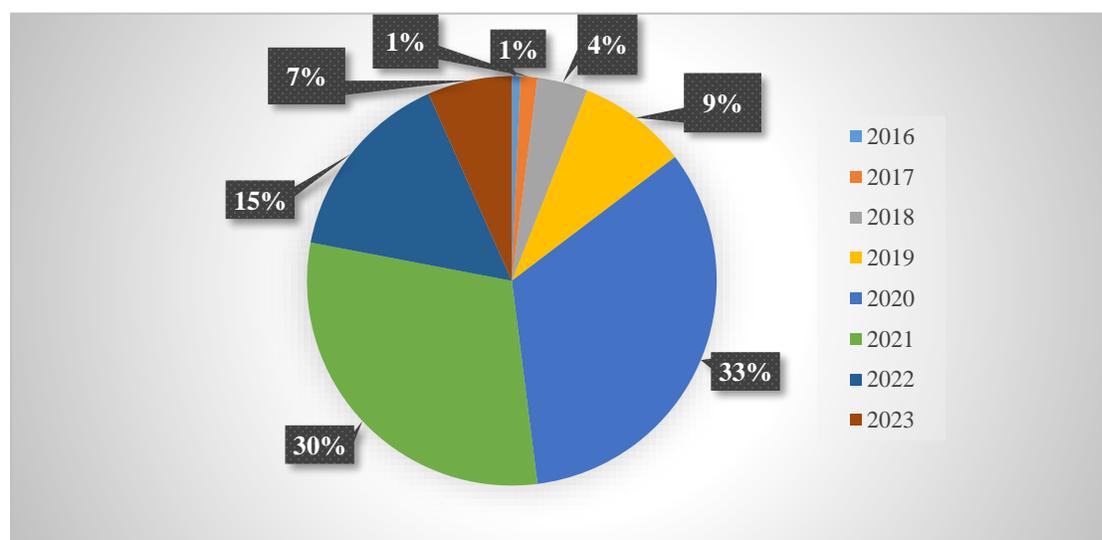


Fuente: Elaboración propia

De las 150 personas consultadas sobre la situación de género se observa que el 55,3% (83) corresponde al masculino, mientras que el 44,7% (67) lo es femenino. La diferencia no es muy marcada respecto a los altos números de migrantes.

Figura 2*País de Procedencia**Fuente: Elaboración propia*

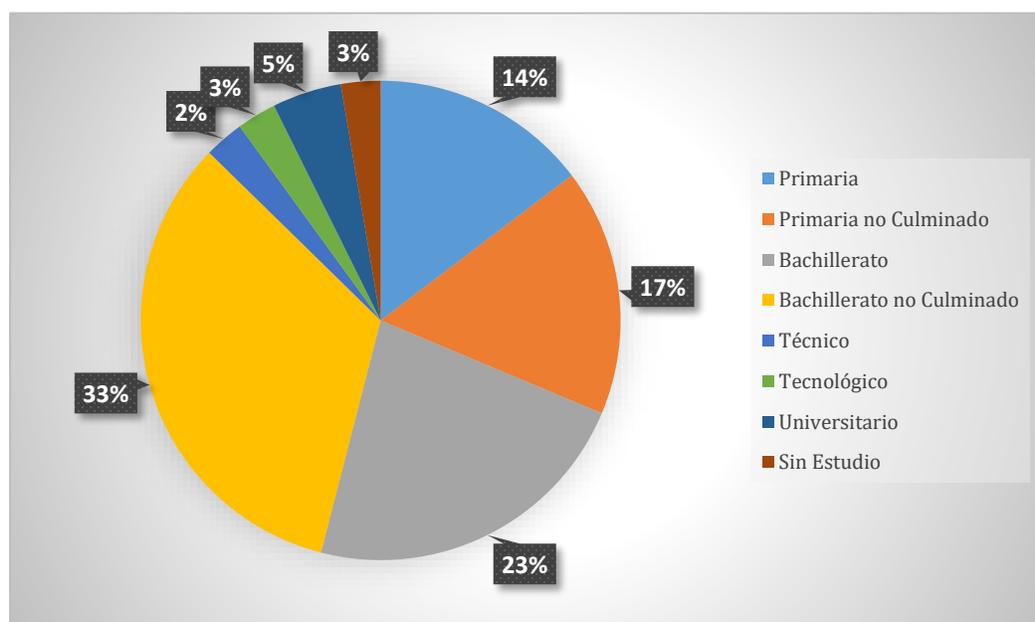
Se aprecia en la figura 2 que, los migrantes entrevistados provienen del país de Venezuela, sin embargo, se particularizan sus lugares de origen como lo son: Aragua, Barinas, Mérida, Táchira, Maracay, Valencia, el Zulia y la capital Caracas.

Figura 3*Año de Ingreso al País**Fuente: Elaboración propia*

Consultados sobre el año de ingreso de los migrantes, se aprecia que este se da a partir de superada la crisis de la pandemia del COVID 19, en el siguiente orden: año 2020-33%, 2021-15% y 2022-15%; de manera significativa se puede evidenciar que, en los años 2020 y 2021 hubo mayor concentración de flujo migratorio por motivos de la pandemia generada, en comparación de los años 2016-2017-2018-2019 los cuales migraban por el proceso de inflación en el País de Venezuela o escasez de la canasta familiar.

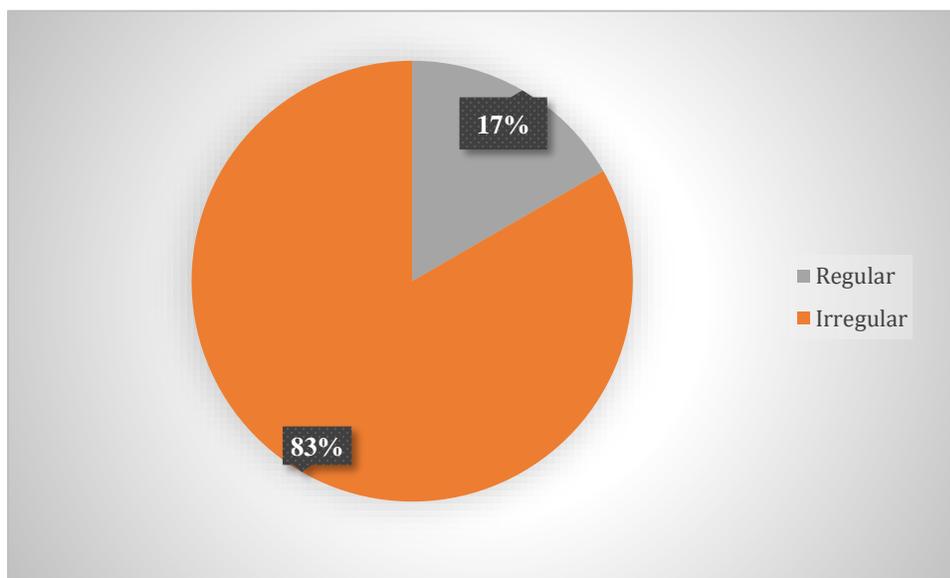
Figura 4

Nivel Educativo



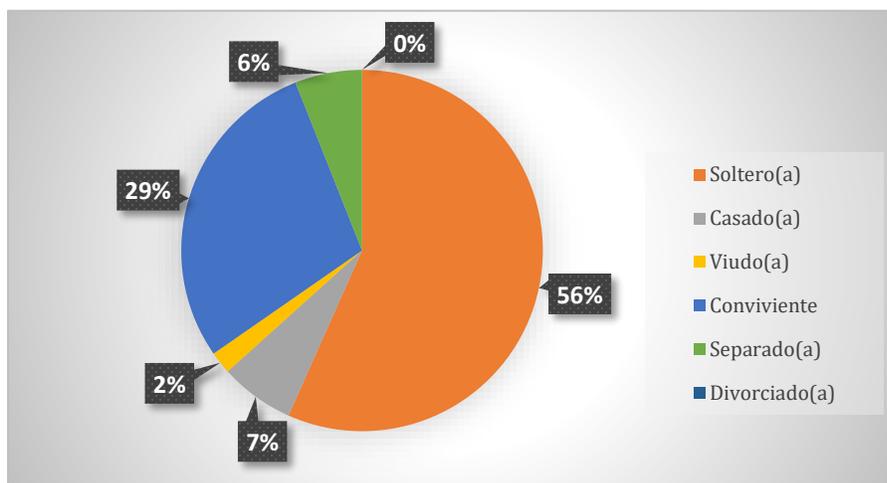
Fuente: Elaboración propia

El nivel de estudios que predomina en los entrevistados corresponde al bachillerato no culminado con un 33%, seguidos del bachillerato culminado con 23%, primaria no culminada con un 17% y primaria finalizada con 14%. El nivel de educación superior reportado es muy bajo, lo que indica que la mayoría de los migrantes por el bajo nivel educativo terminarán realizando cualquier oficio.

Figura 5*Situación Migratoria*

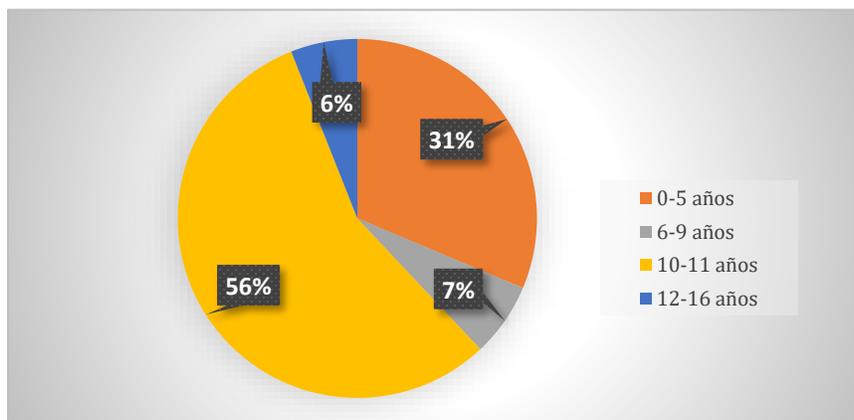
Fuente: Elaboración propia

Se consulta sobre la condición de la situación migratoria en el país y se establece que el 83,3% de los migrantes permanece de forma irregular mientras que el 16,7% lo hace de forma regular. La condición de irregularidad permite la vulneración de los derechos humanos, dificultad para acceder a las ayudas que pueda ofrecer el estado colombiano, facilidad para el ingreso de bandas criminales, explotación laboral, entre otros.

Figura 6*Situación Civil*

Fuente: Elaboración propia

Con base a la relación actual, la mayoría de los entrevistados declara: el 56% son solteros. En términos porcentuales, les siguen el 29% en convivencia y el 6% en matrimonio. La proporción de viudas y divorciados en este grupo estudiado es menor.

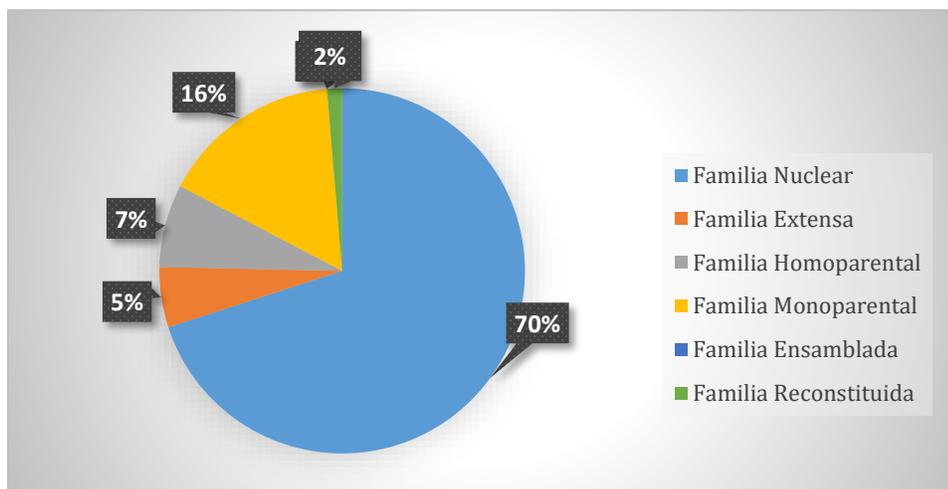
Figura 7*Años de Escolaridad*

Fuente: Elaboración propia

Consultados los migrantes sobre el número de años de escolaridad cursados se aprecia que el 56% dice tener un promedio entre 10 y 11 años, el 31% está en el rango entre 0 y 5 años, el 7% entre 6 y 9 años, mientras que el 6% restante cursó entre 12 y 16 años. Esta situación, nos indica que, por falta de cursar estudios superiores, su opción de desempeño laboral es muy difícil, dado que tendrán que realizar actividades donde la remuneración económica es muy baja y su posibilidad de mejoramiento de las condiciones de vida muy poca.

Figura 8

Tipo de Familia



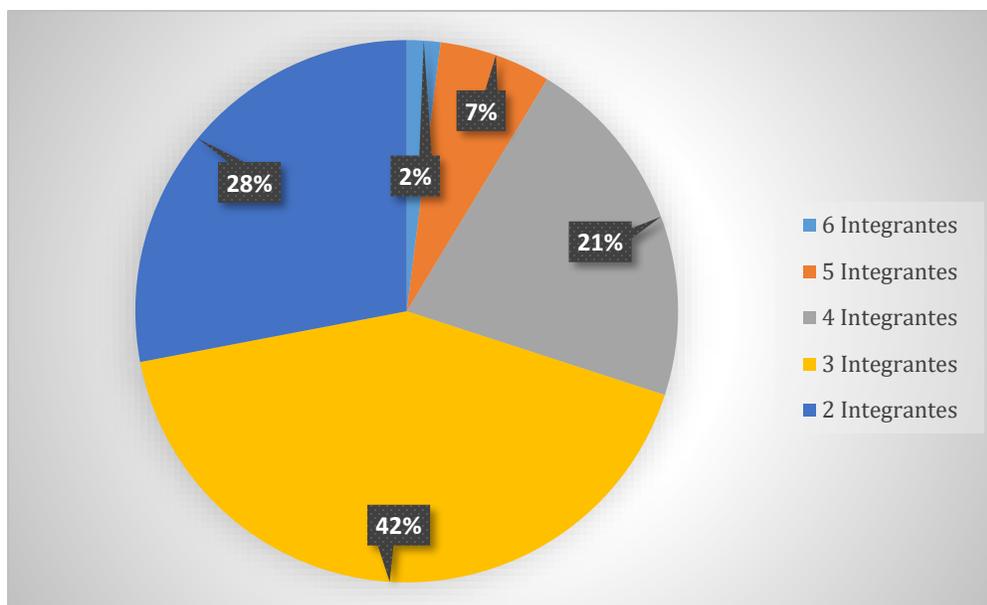
Fuente: Elaboración propia

Preguntados por el tipo de familia que representan el 70% manifiestan hacer parte de la familia nuclear en la cual prima la unión de padres e hijos, mientras el 16% corresponden a la familia monoparental guiada por cualquiera de los progenitores, el 7% refiere ser parte de una familia homoparental aludiendo vivir con una pareja homosexual, el 5% refiere pertenecer a una familia extensa es decir con parientes consanguíneos o afines, el 2% afirman ser parte de una

familia reconstituida, el cual al menos uno de los cónyuges, tienen un hijo de una relación anterior.

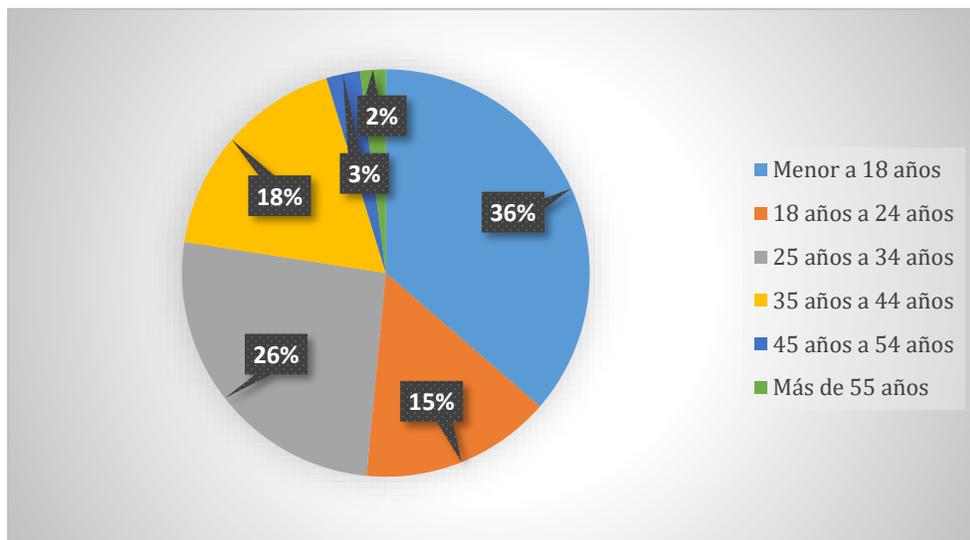
Figura 9

Nivel de Integrantes del Grupo Familiar



Fuente: Elaboración propia

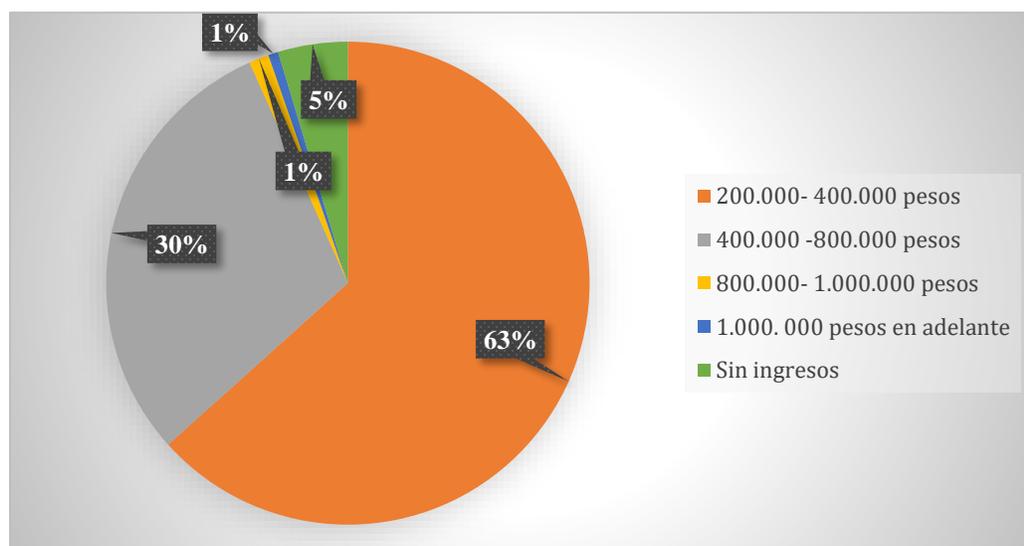
Con base al número de integrantes del grupo familiar de la población migrante encuestada, se puede observar en la figura 9 que, el de mayor representatividad es el de 3 integrantes con un 42%, seguidamente el de 2 integrantes conforme a un 28%, 4 integrantes con el 21% y de menor porcentaje 6 integrantes con el 2%; a su vez, se extrajo datos relevantes que se pueden apreciar en la figura 10, en lo que concierne a los rangos de edad donde se concluye que, el dato más significativo corresponde a menores de 18 años con 36%, seguidamente de 25 años a 34 años equivalente a un 26%; entre los de menor datos porcentuales encontramos los rangos de edad de 18 años a 24 años con un 15%, 45 años a 54 años con un 3% y finalmente mayores de 55 años con una ponderación del 2%.

Figura 10*Rangos de Edad**Fuente: Elaboración propia***Figura 11***Situación Ocupacional**Fuente: Elaboración propia*

Consultado sobre la situación ocupacional se establece que no existe mayor diferencia entre padres y madres que trabajan, puesto que los porcentajes indican 49.3% y 44% respectivamente; por otra parte, se observa que, el 3% de los encuestados bajo el rol de padre y madre no trabajan; por último 1% de la población indagada manifiesta no trabajar, ya sea por ausencia de oportunidades laborales o simplemente por no cumplir con sus expectativas.

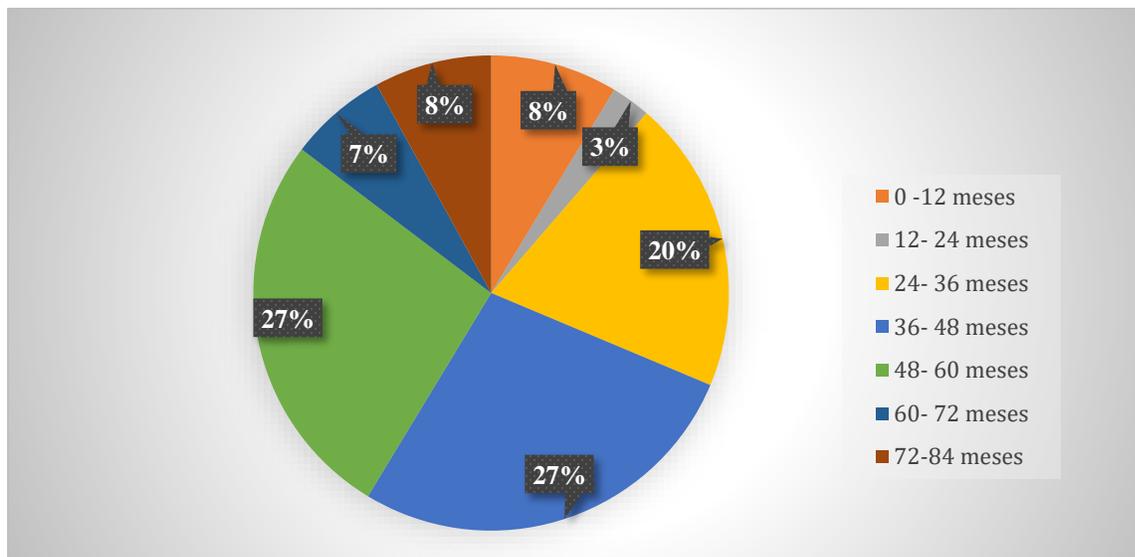
Figura 12

Ingreso Mensual Liquido



Fuente: Elaboración propia

Cuando se les preguntó sobre los ingresos familiares, la mayoría de los entrevistados (63%) dijeron que sus ingresos mensuales oscilaban entre \$200.000 y \$400.000. El 30 por ciento de los inmigrantes superan los 400.000 dólares. Por supuesto, la situación económica es muy difícil y la capacidad de ayudar a sus familiares en Venezuela es muy limitada. Además, se puede decir que mejorar las condiciones de vida de personas con ingresos tan bajos es una tarea imposible.

Figura 13*Tiempos de Años en Colombia**Fuente:* Elaboración propia

Respecto al tiempo de permanencia en Colombia, los porcentajes más representativos indican que están entre 4 y 5 años con un 54%. Siguen en su orden un 20% entre 24 y 36 meses, y un 8% con promedio de 72 y 84 meses. Los tiempos de permanencia menores a 2 años son muy bajos.

Con observancia a las respuestas del instrumento aplicado, se puede resaltar características sociodemográficas propias de las personas migrantes procedentes del País de Venezuela, aludiendo que, su proceso migratorio de mayor concentración se generó en los años 2020 y 2021; por consiguiente, a continuación, se conocerá las causas o situaciones que conllevaron a estas personas como población flotante, a la decisión de migrar al contexto territorial del Municipio de Pamplona como corredor migratorio.

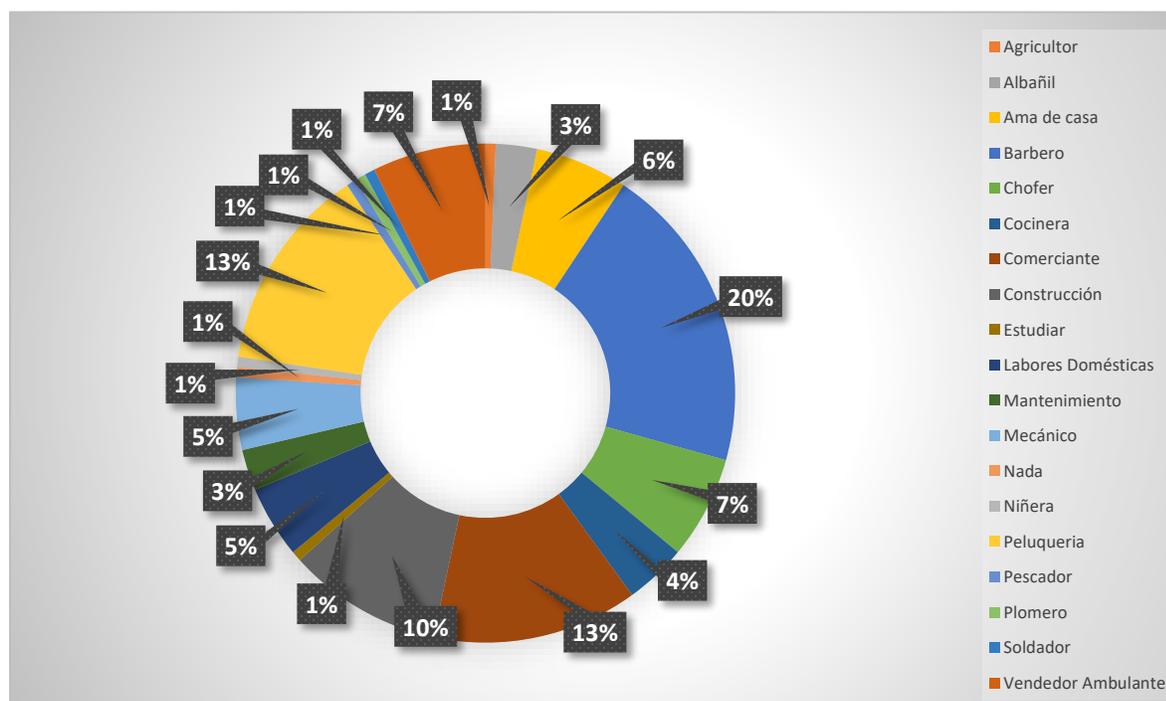
Segundo resultado

Conocimiento Del Proceso Migratorio Vivenciado Por Las Personas Migrantes

En concordancia al proceso migratorio generado por parte de las personas encuestadas, se pretende conocer mediante este capítulo, los roles laborales que desempeñaban antes de la migración, motivos y causas de emigrar, trato recibido por parte de entidades colombianas, expectativas y realidades de cumplimiento conforme a la escogencia de acentuarse al País Colombiano, entre otros.

Figura 14

Actividad que se Dedicaban Antes de Migrar a Colombia



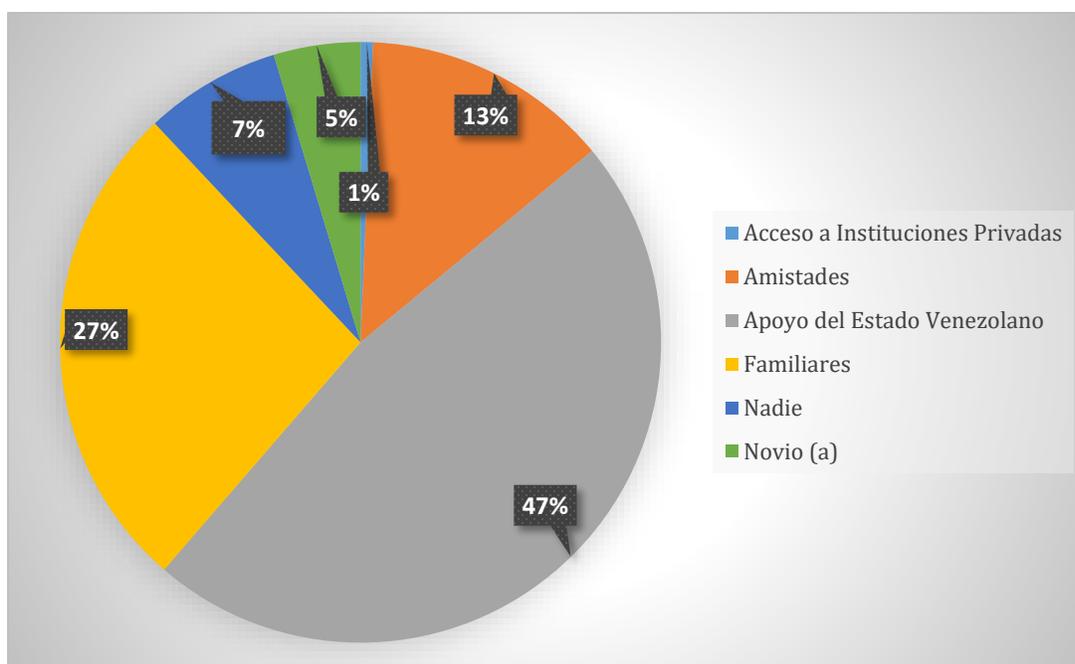
Fuente: Elaboración propia

Respecto al ámbito de la actividad laboral desempeñada por los entrevistados, inmediatamente antes de venir a Colombia, se aprecia que el 20% se dedicaba a labores de barbería, en rangos similares las labores de peluquería y comerciantes con un 13% cada uno

sobresalen en importancia, seguidamente figura actividades de construcción con un 10% y lo referente a agricultura y chofer con porcentajes cada uno de 7%. Esta situación permite manifestar que su desempeño laboral en este país es muy incierto, dado que la falta de habilidades específicas para ejercer un trabajo de cierta complejidad impide el acceso a ello, y finalmente viéndose obligados a desarrollar oficios que en la mayoría de los casos desconocían.

Figura 15

Apoyo Económico



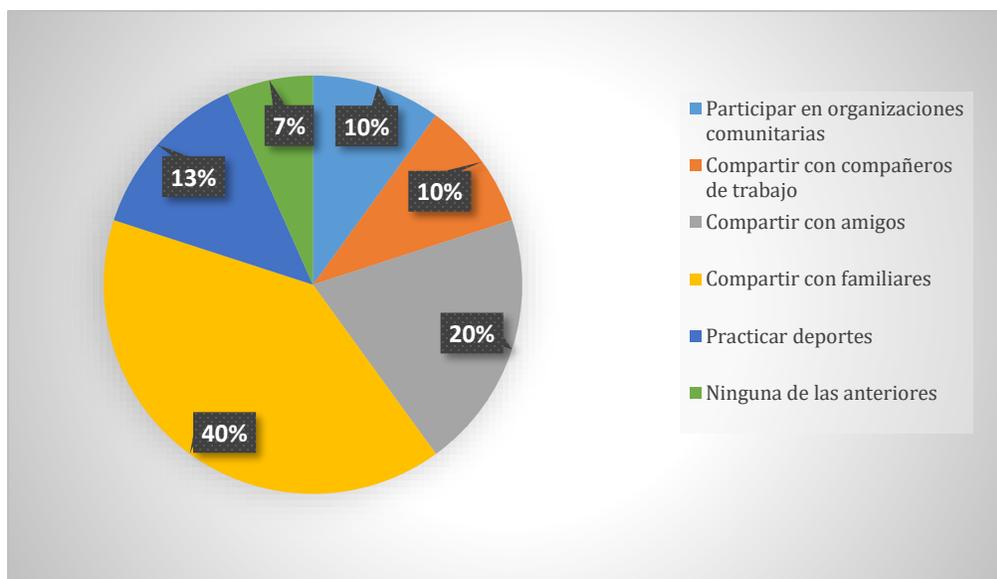
Fuente: Elaboración propia

Al momento de consultar por las opciones de apoyo económico en su país de origen, se aprecia que las ayudas del Estado Venezolano son relevantes, concentrando un 47% de las respuestas, llama la atención este dato, dado el sistema de asistencia social que se implementó en el país. Las siguen las familiares con un 27%, las amistades reflejando un 13% de contribución; el 7% refiere no a ver obtenido ningún apoyo económico por parte del país nativo;

el 5% señalan haber recibido ayuda por parte de sus parejas y el 1% manifiestan haber recibido auxilio por parte de Instituciones privadas.

Figura 16

Participación de Actividades Sociales, País de Origen.

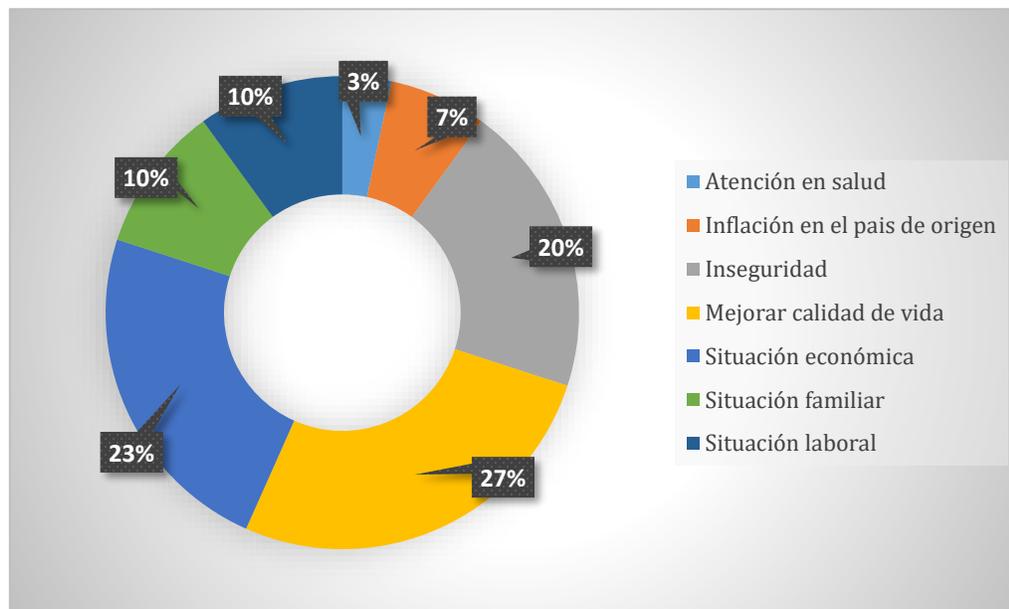


Fuente: Elaboración propia

Con relación a la participación de los migrantes en actividades de tipo comunitario en su país de origen, se observa que gran parte de la mayoría compartía con sus familiares con un 40%. Por otra parte, un 20% reconoce haber compartido con compañeros de trabajo. Respecto al hecho de practicar deportes un 13%. Un 10% refieren haber participado en organizaciones comunitarias en el país de origen, un 10% expresa haber compartido con compañeros de trabajo y finalmente el 7% manifiestan no haber realizado ninguna actividad durante la estadía de su país nativo.

Figura 17

Razones por las que Migro de su País de Origen

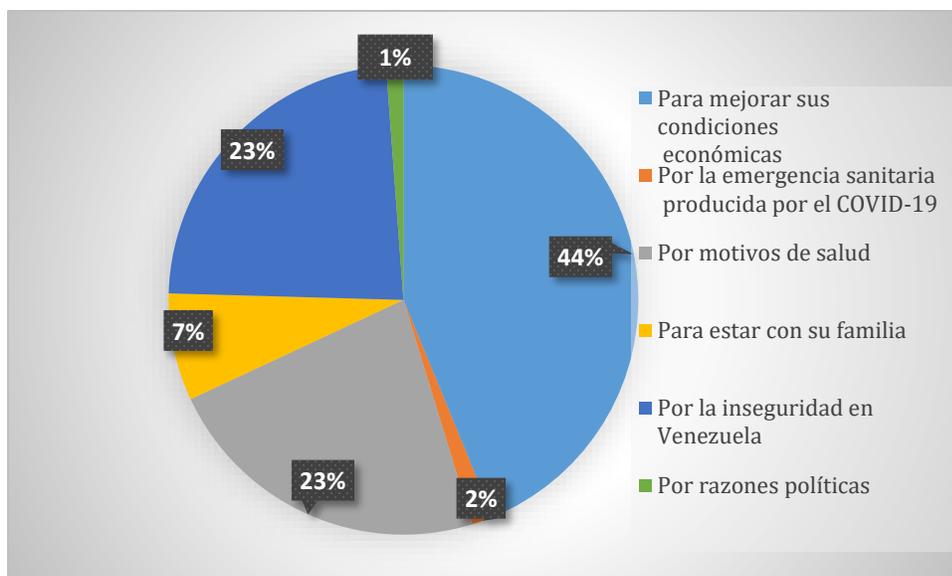


Fuente: Elaboración propia

Consultados los migrantes sobre las razones por las cuales salieron de su país, respondieron que hay tres (3) situaciones básicas que motivaron a ello, y en su orden son: posibilidad de mejorar la calidad de vida con un 27%, nueva situación económica favorable con un 23% y alejarse de los altos niveles de inseguridad con un 20%. Seguidamente sobresalen los móviles que refieren a las opciones de tener una situación laboral y mejorar su situación familiar con un 7% cada uno.

Figura 18

Razones por las que Migró a Colombia



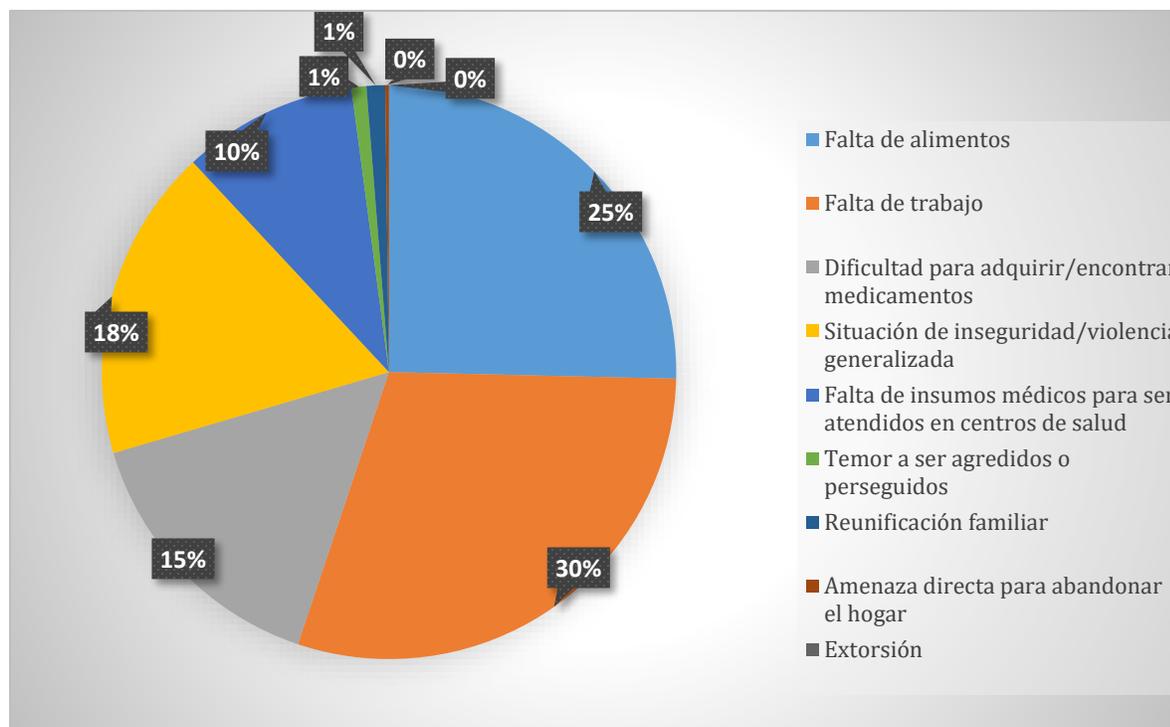
Fuente: Elaboración propia

En este sentido, es importante subrayar que la migración de Venezuela a Colombia se da en un contexto de vulnerabilidad, y todas estas razones se centran en una cosa en particular: las expectativas de lograr mejores condiciones económicas o de vida, que son diferentes a las mentes. de migrantes. su país Así se refleja en el 44% de las respuestas recibidas. Con base en lo anterior, se puede concluir que el motivo de esta migración es una grave violación a la dignidad humana, lo que pone en evidencia la incapacidad de Venezuela para cumplir con sus obligaciones internacionales, generando las condiciones para un éxodo masivo de residentes, porque como se expresó anteriormente " todos los estados tienen el deber de garantizar condiciones de vida digna a sus habitantes, que les permitan desarrollarse en todas sus dimensiones, ya sea política, económica, ambiental y cultural" (Chueca y Aguelo, 2013, p. 2) con el derecho internacional (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11). Otras razones dadas por los migrantes para abandonar el país incluyen: inseguridad 23%, falta de atención médica 23% y reunificación familiar 7%; Por último, pero no menos importante, queda claro que el 2% de los encuestados dijo que decidió mudarse por una

crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y el 1% dice que la decisión se tomó por motivos políticos.

Figura 19

Razones Familiares

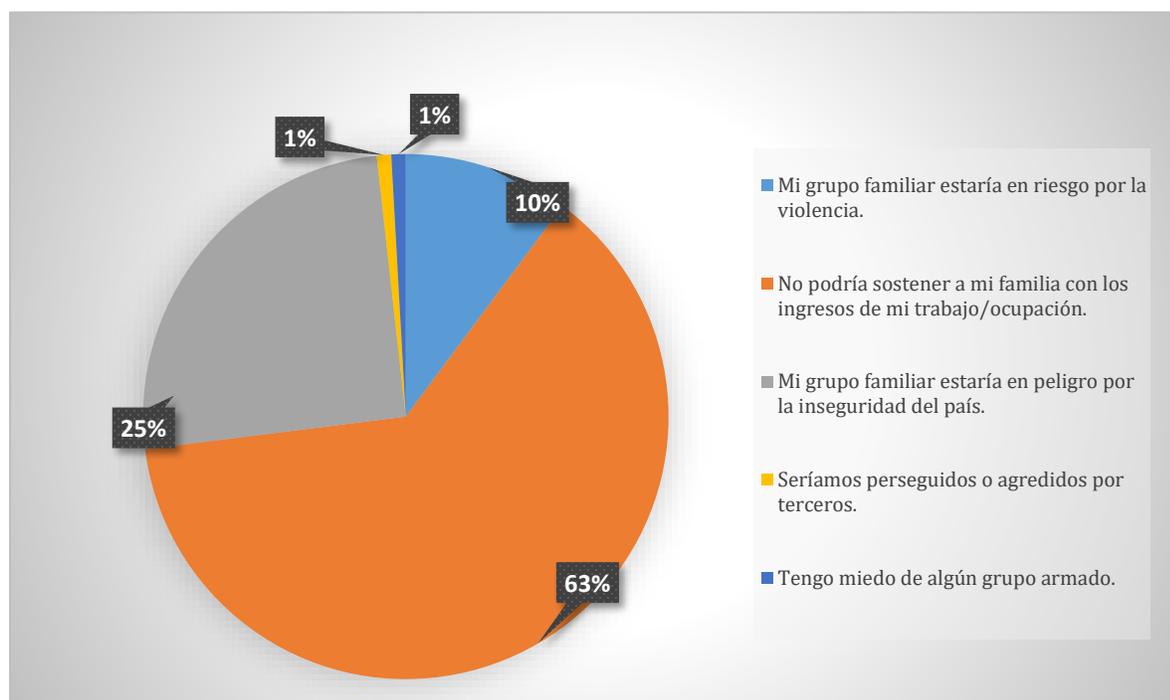


Fuente: Elaboración propia

Al preguntarles por qué decidieron mudarse como grupo familiar, la mayoría de los entrevistados menciona motivos relacionados con la crisis económica y política de su país de origen, la cual se expresa de la siguiente manera: carencia. trabajo 30%, falta de alimentos 25%, inseguridad/violencia general 18%, dificultades para obtener medicamentos 10%, barreras para el tratamiento en los centros de salud 10%, miedo a ataque o persecución 1%, reunificación familiar 1%; Finalmente, ante los chantajes y amenazas directas, describieron que no habían dado tales motivos para abandonar su país de origen.

Figura 20

Que le Pasaría, si Regresara Nuevamente a Venezuela

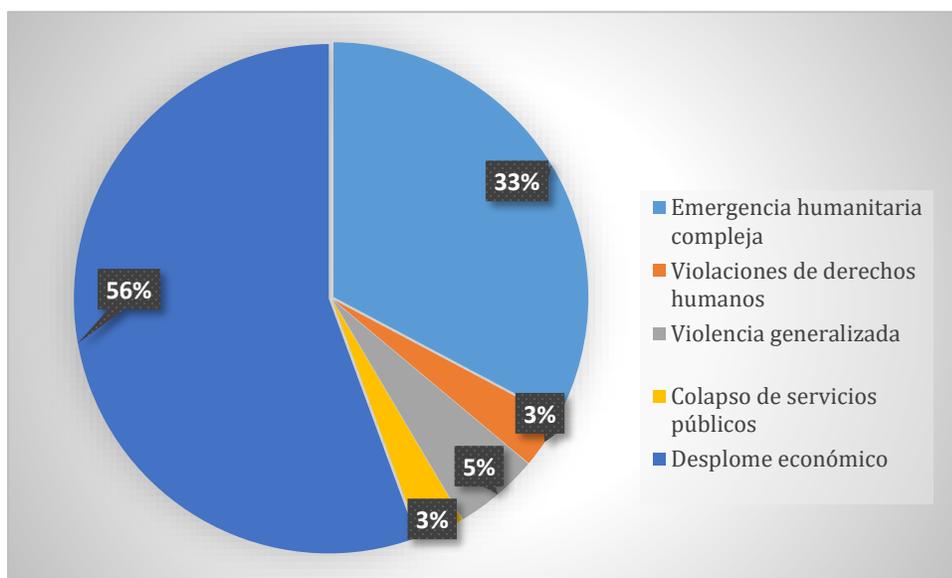


Fuente: Elaboración propia

Ante la posibilidad de regresar a Venezuela, los entrevistados dijeron que la mayor dificultad es no poder mantener a su familia con ingresos del trabajo o profesión (63 por ciento), confirmando que el problema persiste. tipo financiero. Otros motivos que influyen en la migración de retorno están relacionados con la influencia del grupo familiar sobre las medidas de inseguridad del estado 25% y los riesgos derivados de diversas manifestaciones de violencia frente al miedo a un grupo armado 10%. ocurre en el 1%, así como la persecución o agresiones de terceros en el 1%; En cuanto al riesgo de chantaje u otros riesgos, la respuesta de los participantes de la encuesta no es representativa.

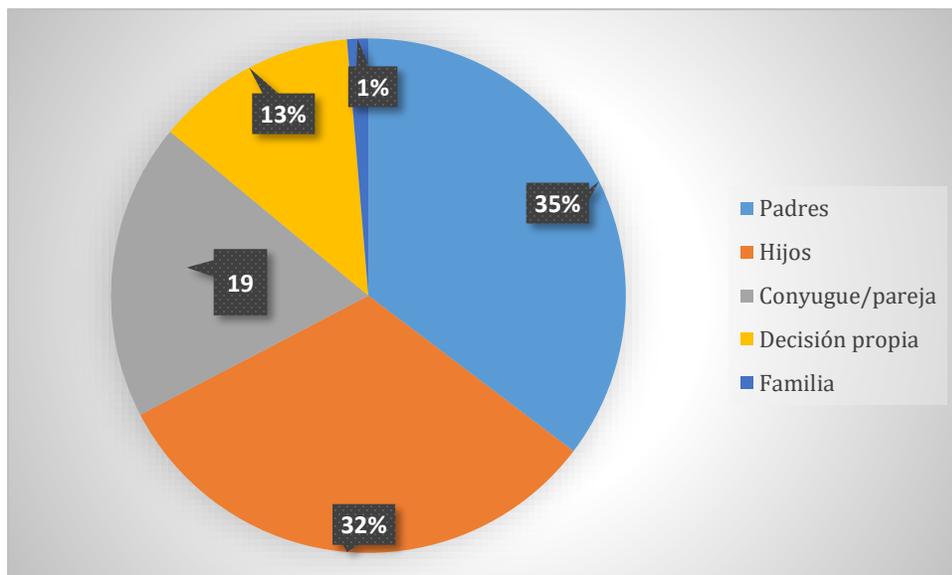
Figura 21

Factores Influyeron Para que Usted Eligiera a Colombia Como País de Destino



Fuente: Elaboración propia

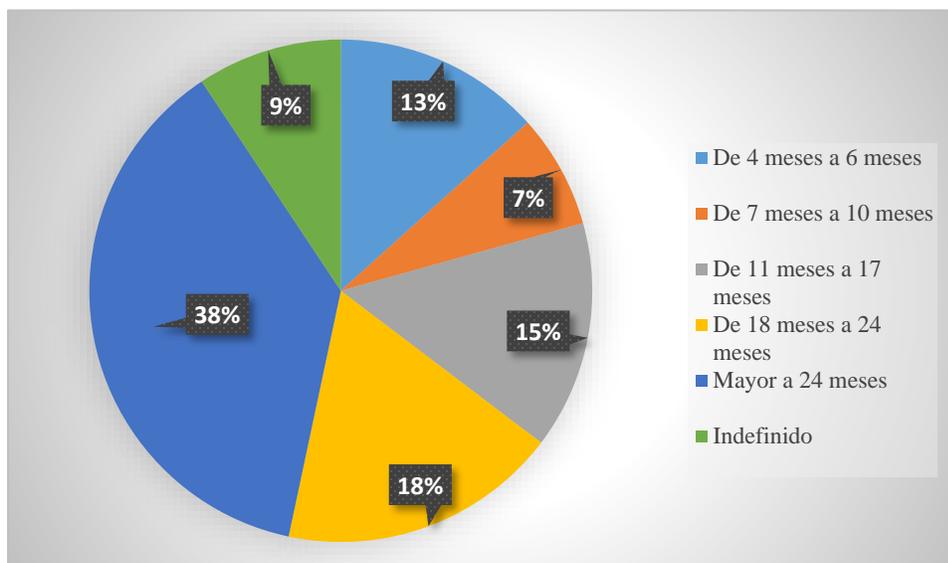
Los principales factores que inicialmente influyeron en la elección de Colombia como destino fueron expresados por los entrevistados de la siguiente manera: el colapso económico del país 56%, la compleja crisis humanitaria que enfrenta 33% y, en menor medida, la violación humana generalizada derechos humanos 3%, violencia general 5% y finalmente el colapso de los servicios públicos 3%.

Figura 22*Decisión de Venir a Colombia*

Fuente: Elaboración propia

Consultados sobre quien tomó la decisión para trasladarse a Colombia la decisión tomada por los hijos es la más dominante con un 32%. Es de entender, que es el sector poblacional con mayor tipo de afectación. Los padres con 35% indican haber tomado dicha decisión. No es tan representativa la determinación tomada por la conyugue/pareja que arroja solo un 19%. Finalmente, se aprecia que un 13% resolvieron hacerlo por decisión propia.

Figura 23*Tiempo Proyectado en Colombia*



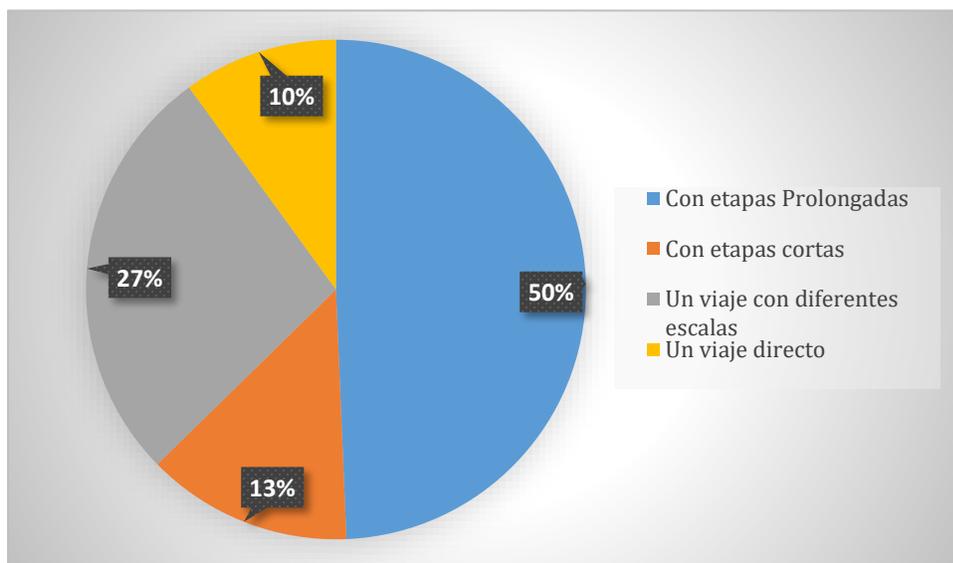
Fuente: Elaboración propia

El proceso migratorio presenta una serie de escalas según los criterios y la voluntariedad del inmigrante, frente a los resultados, no han tenido movimientos pendulares. Los desplazamientos han sido terrestres, generando demoras en días y en meses por que muchos de ellos tienen poca referencia sobre las localidades o sitios de albergues, lo que ha conllevado que estas poblaciones empiecen a viajar por diferentes lugares hasta encontrar la localidad que mejor satisfaga sus necesidades.

En relación con el tiempo proyectado para vivir en Colombia, cerca de un 38% reconoce interés por permanecer hasta un tiempo mayor a los 24 meses, entre 18 y 24 meses un 18% y un tiempo inferior a este último un 14%. Llama la atención que solo un 9% manifieste permanecer en forma indefinida en nuestro país, advirtiéndose que su destino final sea otro país.

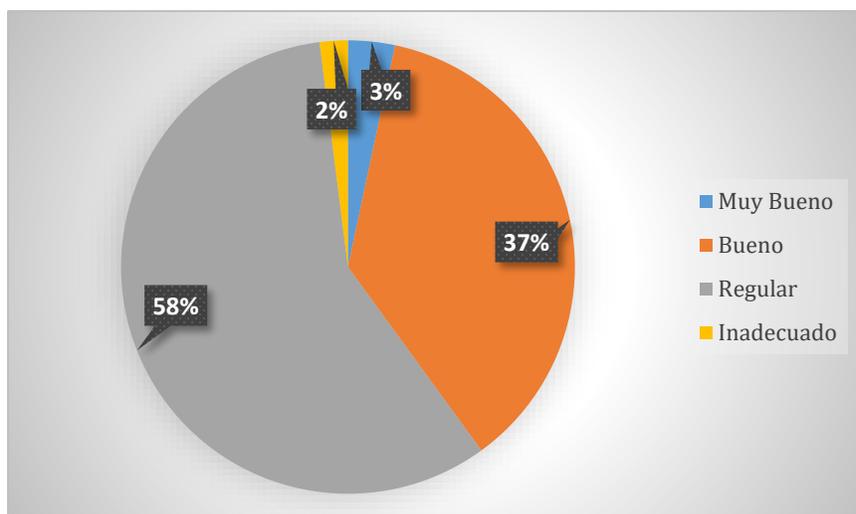
Figura 24

Como fue el Viaje Hasta Colombia.



Fuente: Elaboración propia

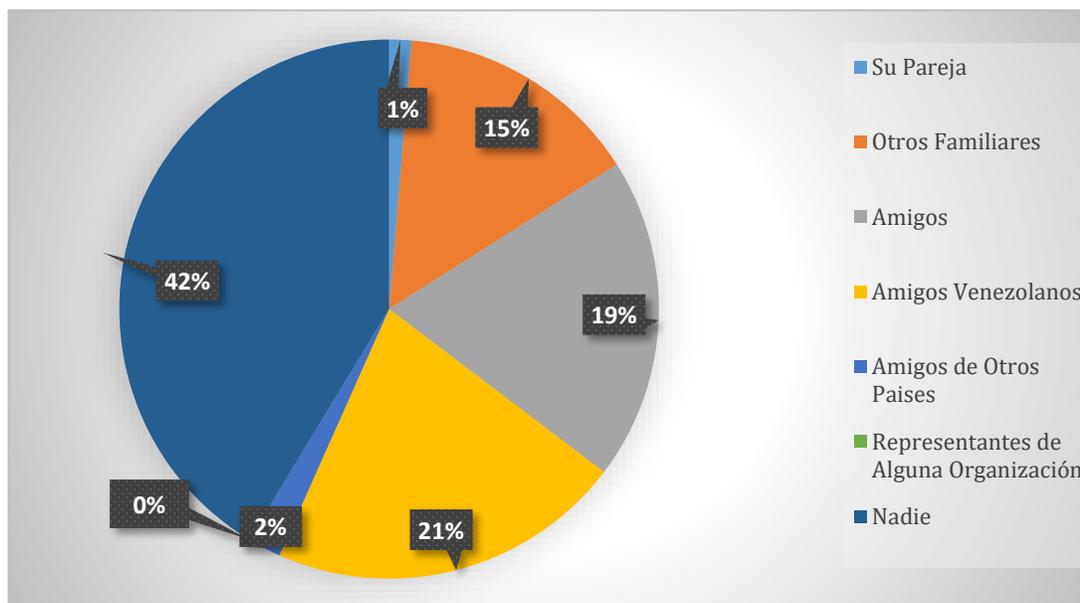
La mayoría de los entrevistados (50%) afirma que su viaje a Colombia tomó una etapa más larga a través de los estados de Venezuela debido a diversas situaciones problemáticas que allí prevalecían, mientras que el 27% hizo varias escalas, el 13% por poco tiempo. por etapas y sólo el 10% de forma directa. Esta diferencia horaria se debe a la falta de fondos para pagar las distintas piezas.

Figura 25*Evaluación Frente al Trato Recibido*

Fuente: Elaboración propia

El 58% de los inmigrantes califica el trato por parte de las aduanas y de la policía internacional como muy regular. Del total de la muestra, el 37% consideró que el trato fue bueno, mientras que el 2% consideró que recibió un trato inadecuado.

Figura 26*Al Llegar a Colombia Quién lo Esperaba*



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que un 42% de los migrantes entrevistados expreso que ninguna persona en nuestro país estuviese pendiente de su ingreso, un 21% indica que fueron recibidos por amigos venezolanos, 19% amigos y 15% algunas personas con vínculo familiar, amigos de otros países 2%, su pareja actual 1% y por último y menos representativo el representante de alguna organización.

A partir de las respuestas dadas en este capítulo, fue posible comprender las diferentes razones y motivos por los cuales los migrantes decidieron dejar su tierra natal hacia Colombia para mejorar y evaluar sus proyectos de vida; Por lo tanto, a continuación, se presenta la relación entre el nivel de expectativas migratorias y los logros de los migrantes que utilizan el municipio de Pamplona como corredor migratorio.

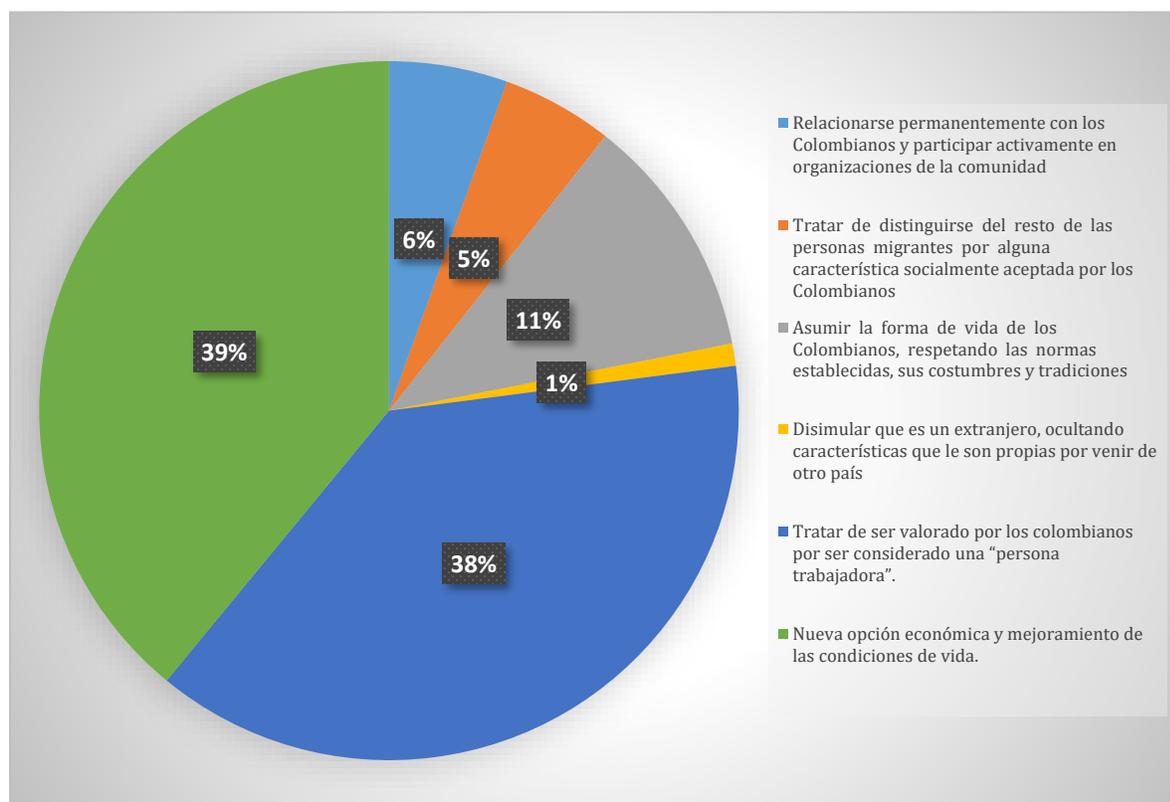
Tercer resultado

Relación de las Expectativas y Logros de las Personas Migrantes.

El siguiente apartado, describirá el proceso de cumplimiento de las expectativas y realidades alcanzadas por parte de las personas migrantes, en lo que respecta a los ámbitos laborales, educacionales, legales, vivienda en otros; teniendo claridad que, las personas encuestadas cumplen un rol de población flotante por su situación migratoria.

Figura 27

Incorporarse a una Nueva Sociedad



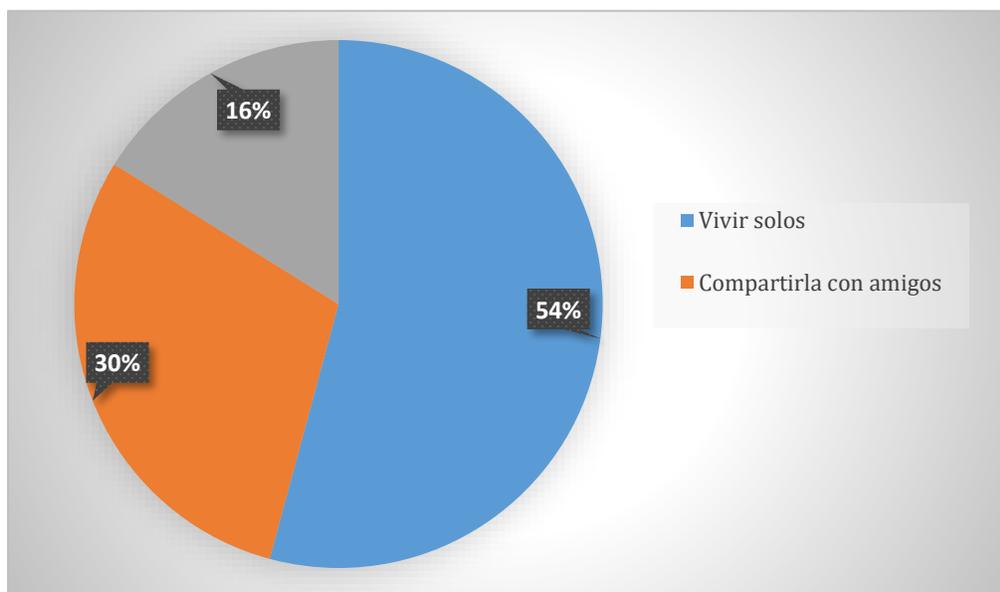
Fuente: Elaboración propia

Entre las formas en que los inmigrantes llegan al país de acogida, el 39% admite que la más importante es disfrutar de una nueva oportunidad económica y mejorar sus condiciones de vida. El deseo de los colombianos de ser evaluado como una persona trabajadora está

representado por el 38 por ciento. Luego parecen abrazar el estilo de vida colombiano, respetando las normas, costumbres y tradiciones establecidas con un 11%. Finalmente, la comunicación constante con los colombianos y la participación activa en organizaciones comunitarias representan el 6 por ciento.

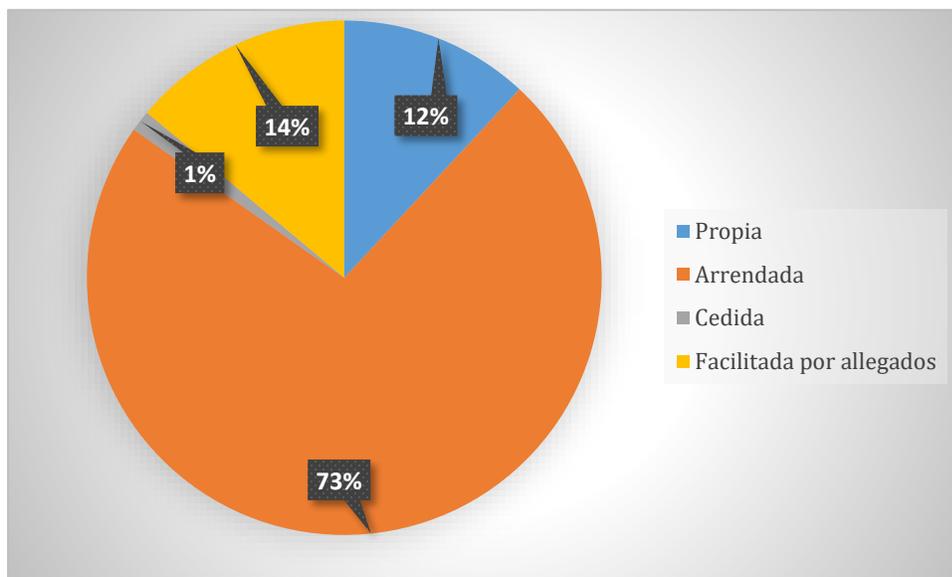
Figura 28

Vivienda en Colombia.



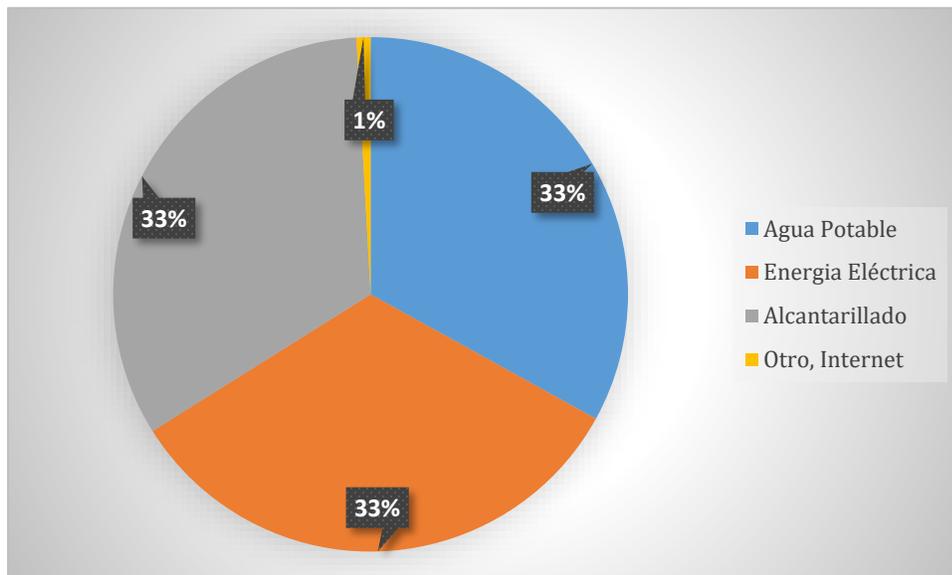
Fuente: Elaboración propia

Cuando se les pregunta sobre la vivienda, resulta que el 54% espera vivir solo, el 30% la compartirá con amigos y el 16% la compartirá con otras familias. Se valora la intención de mantener la estructura familiar emigrante.

Figura 29*Expectativas de la Vivienda*

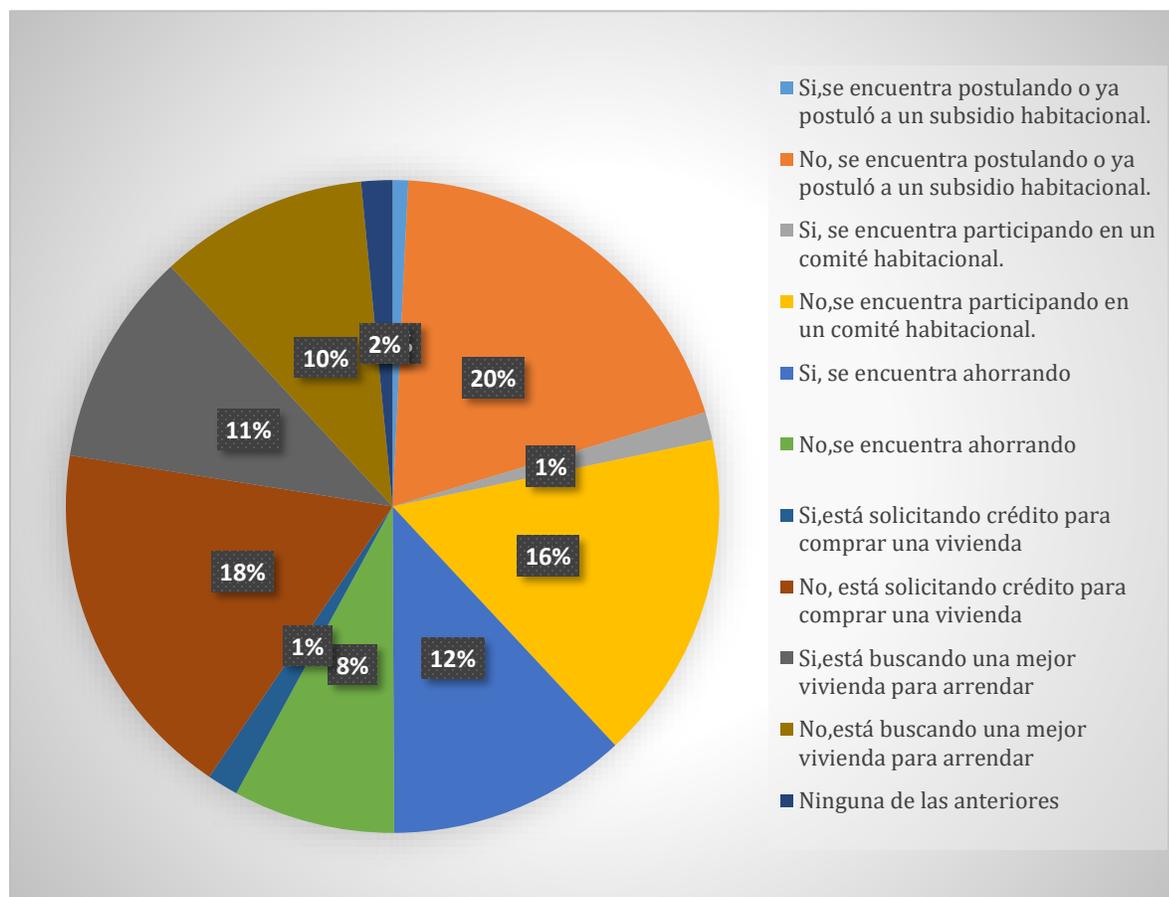
Fuente: Elaboración propia

Respecto de las expectativas sobre la propiedad de la vivienda la mayoría de ellos con un 73, % espera vivir en arriendo. Un 14% desea que esta sea facilitada por allegados con un 14%. Mientras que el 12% restante anhela acceder a un título de propiedad. El hecho de que la mayoría de los migrantes viva en arriendo confirma que este servicio es el que mayor costo demanda y el cual complica el modo de vida con el cual se ha soñado.

Figura 30*Servicios Públicos*

Fuente: Elaboración propia

Refiriéndose a la disponibilidad actual de servicios básicos, la gran mayoría de los entrevistados afirman contar con ellos en su lugar de residencia en la siguiente proporción: agua potable 33%, electricidad 33% y alcantarillado 33%. Lo anterior permite alcanzar un nivel aceptable de salud con mínimas condiciones, en cambio, el porcentaje de uso de internet es menor, aproximadamente el 1%.

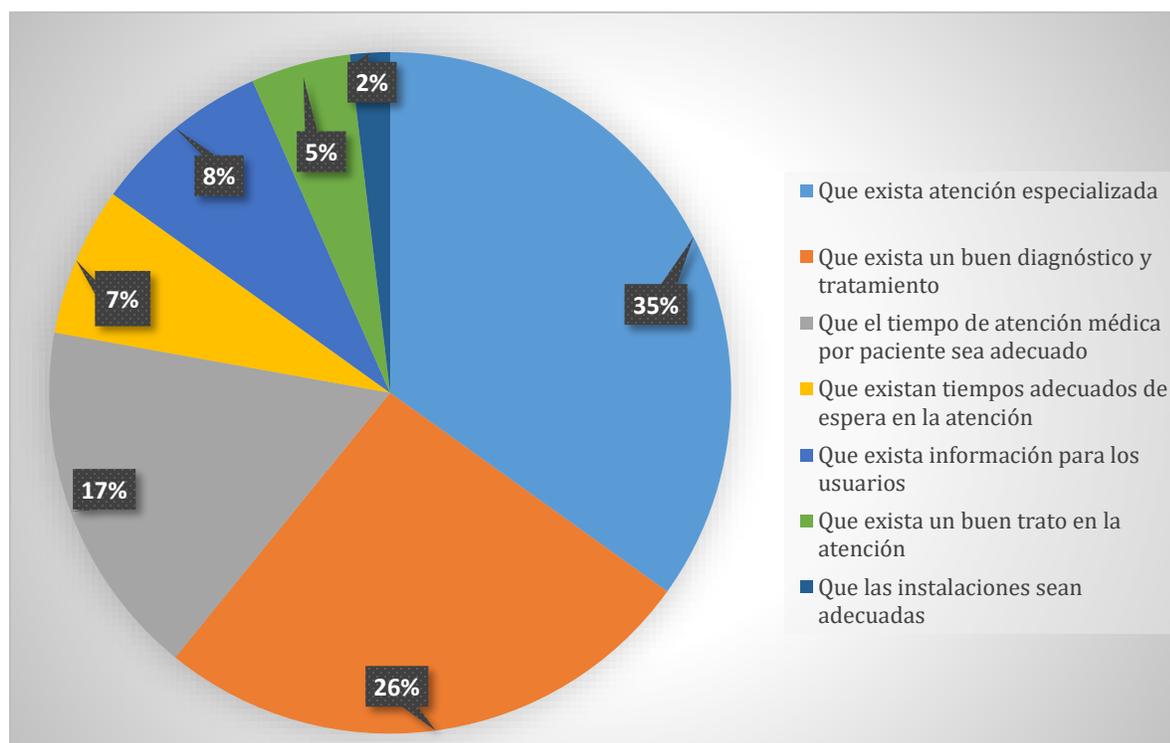
Figura 31*Gestiones Para una Vivienda.**Fuente:* Elaboración propia

Respecto a las acciones desarrolladas por los migrantes para gestionar el disfrute de una vivienda propia, se observan las siguientes situaciones: el 20% manifiesta que no se ha postulado para el disfrute de un subsidio, mientras que el 1% ya lo ha solicitado. Un 20% expresa no participar en un comité habitacional, mientras que el 1% hace parte de ello. En cuanto a la posibilidad de ahorro que pueda permitir el acceso a ella, el 12% indica que, si lo está haciendo, mientras que el 8% le es imposible. Referente a la opción de la posibilidad de solicitar un crédito para la compra de vivienda el 18% expresa la imposibilidad de acceder a ello, mientras que el 11% se encuentra en dicho proceso. Finalmente, el 11% responde que está en la búsqueda de una

mejor vivienda para comenzar a ahorrar y ver la posibilidad de compra, el 10% refiere no estar buscando una mejora de vivienda para arrendar, por último y menos representativo se observa un 2% de no estar interesados en ninguna de las opciones anteriores.

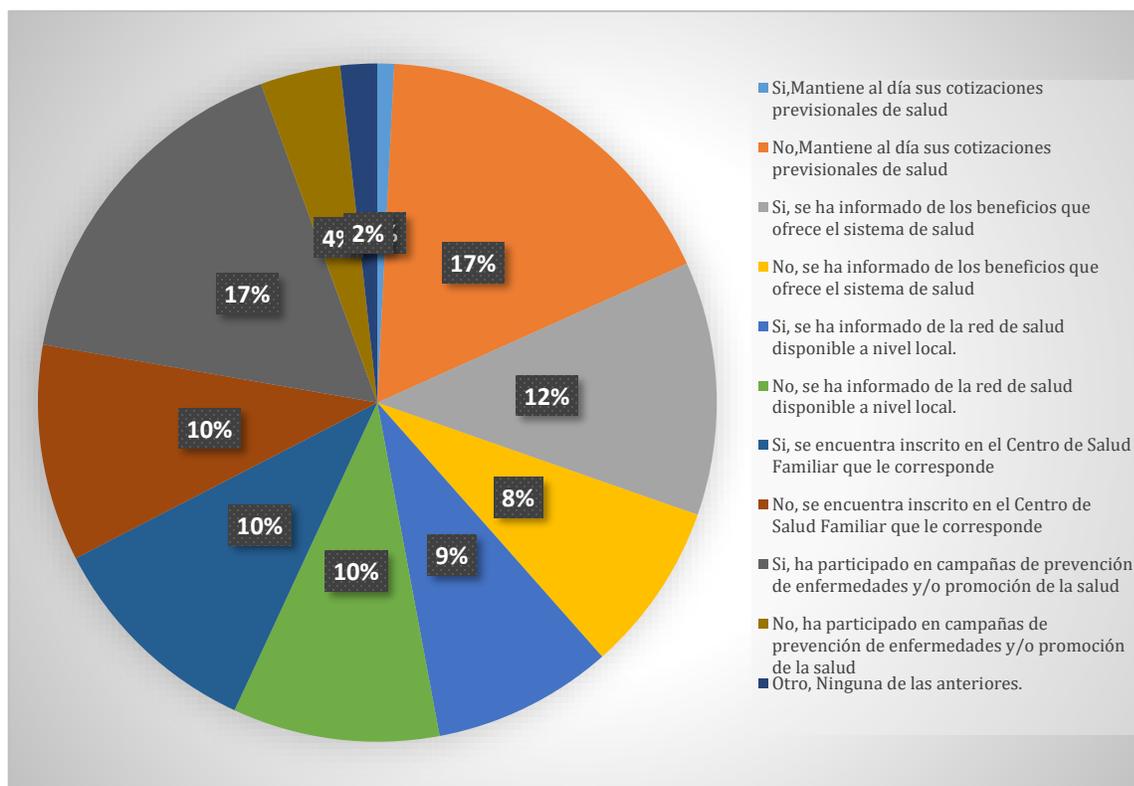
Figura 32

Expectativas Atención en Salud en Colombia.



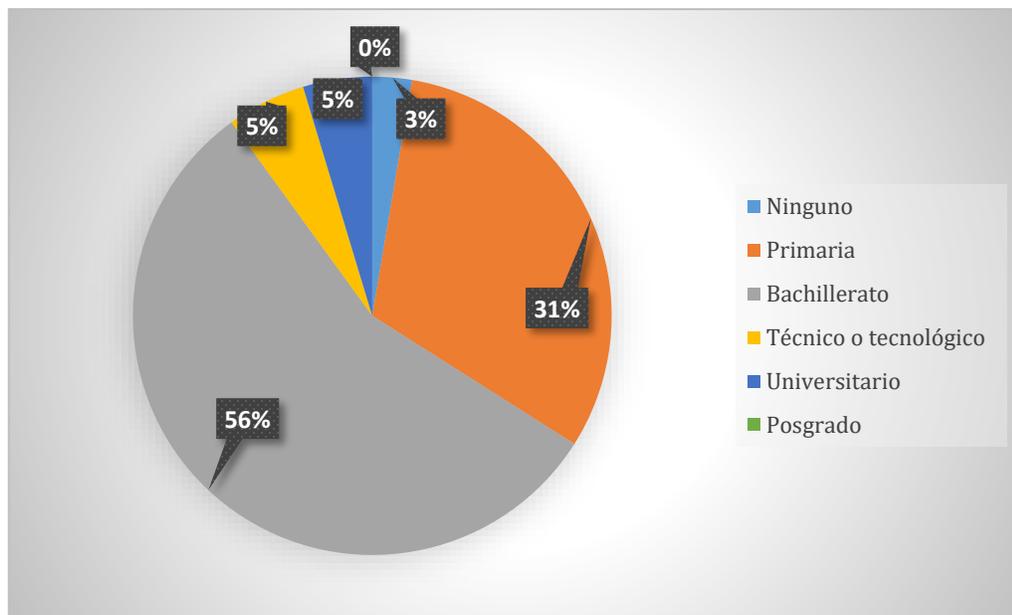
Fuente: Elaboración propia

Según las expectativas relacionadas con la atención sanitaria, resulta que recibir un trato especial y, por tanto, un buen diagnóstico y tratamiento (26%) era muy importante para la mayoría de los inmigrantes entrevistados (35%). También destacan la importancia de que el tiempo de tratamiento de un paciente sea suficiente con un 7%, que el usuario tenga suficiente información con un 12%, el tiempo de espera en el tratamiento sea suficiente con un 8% y finalmente el tratamiento con un 5%.

Figura 33*Gestiones para Optar Atención en Salud-Colombia*

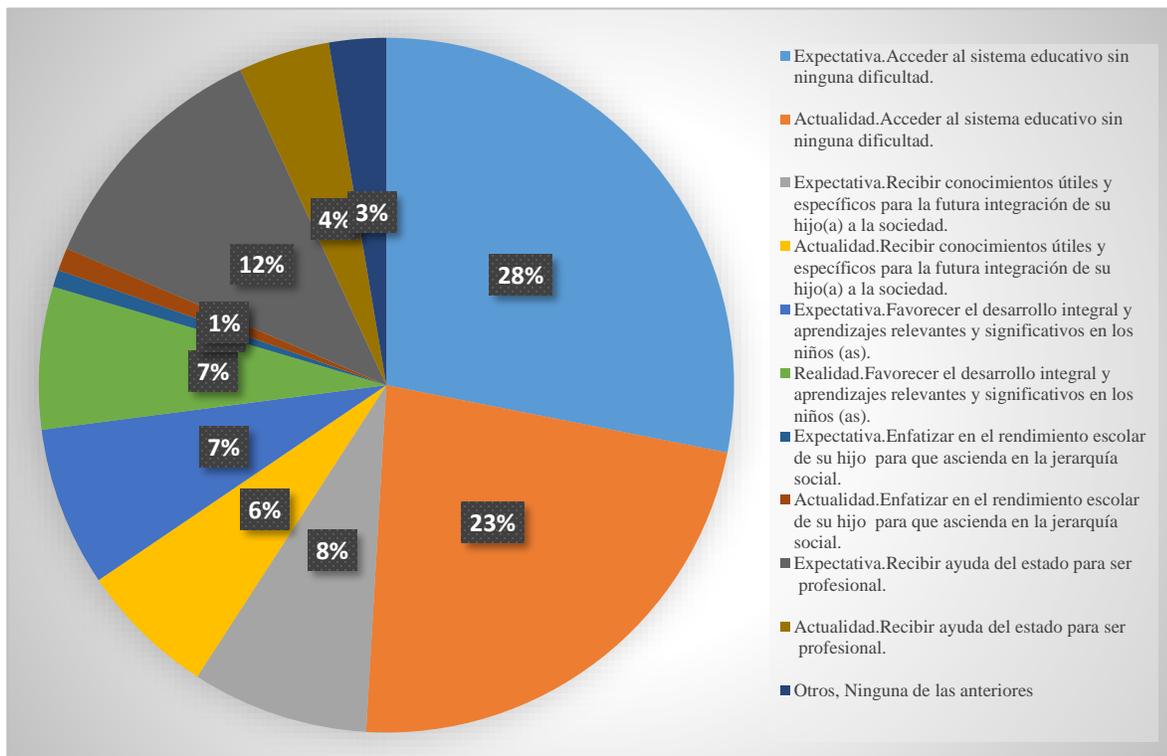
Fuente: Elaboración propia

Respecto a las acciones de los inmigrantes entrevistados para solucionar las dificultades de acceso: el 17% no participa en el sistema, mientras que el 1% sí; el 12% ha conocido los beneficios que ofrece el sistema, mientras que el 8% no los conoce; El 9% afirma conocer la existencia de una red de salud disponible a nivel local, mientras que el 10% expresa total desinformación; Respecto al registro en el centro de salud, el 10% reporta que lo ha hecho, el 10% no se ha realizado este trámite, el 17% ha participado en campañas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, mientras que el 4% de los encuestados no está involucrado en el proceso; Finalmente, el 2 por ciento informó que no realizó ninguno de los procedimientos anteriores.

Figura 34*Diploma, Mayor Nivel Educativo*

Fuente: Elaboración propia

El de mayor prevalencia corresponde al de bachillerato con 56%, siguen en su orden: primaria con 31%, técnico o tecnológico con un 5%, universitario 4%, ninguno con un 3% y finalmente y de menor representación posgrado con el 0%; Por lo anterior, se puede observar que, el nivel educativo adquirido por parte de la población migrante encuestada se concentra en primaria y bachillerato dadas las situaciones de emigración y crisis de inflación presenciadas en su momento en el país nativo.

Figura 35*Expectativas Educativas*

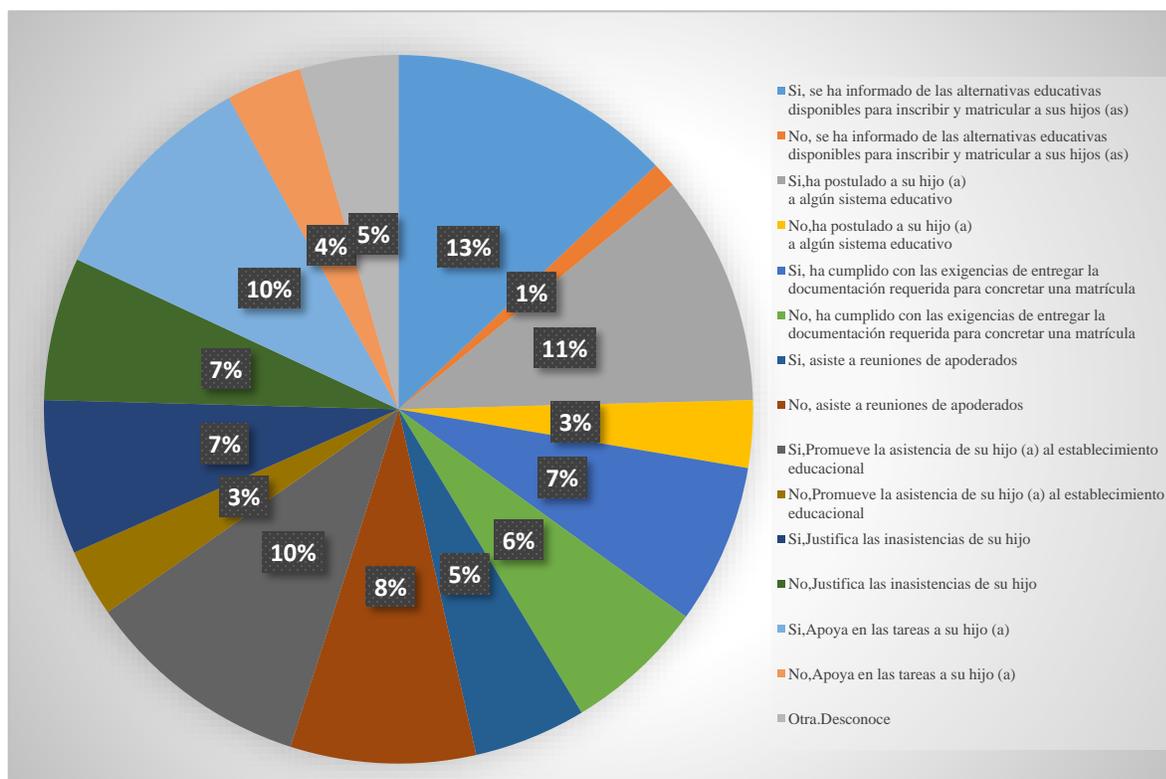
Fuente: Elaboración propia

Referente a los aspectos formulados señala el hecho de que el acceso al sistema educativo sin ninguna dificultad ocupa la mayor expectativa con un 28% en contraste con lo logrado que alcanza a un 23%. Para las opciones de recibir ayuda del estado para ser profesional y recibir conocimientos útiles y específicos coinciden los porcentajes que corresponden con las expectativas, mientras que los logros establecen diferencias notables. Existe correspondencia porcentual en lo planteado por el favorecer el desarrollo integral y lo logrado. Finalmente, llama la atención que lo relacionado con el rendimiento escolar como opción de ascenso en la jerarquía social muestre cifras muy bajas, para la expectativa aparece un 1%, mientras que los resultados

solo llegan al 1%; por otra parte, el 3% de la población referida manifiesta esperar contribuciones por Colombia, ante acceso al sistema formativo y educacional.

Figura 36

Gestiones, Acceder-Mantener en el Sector Educativo a sus Hijos



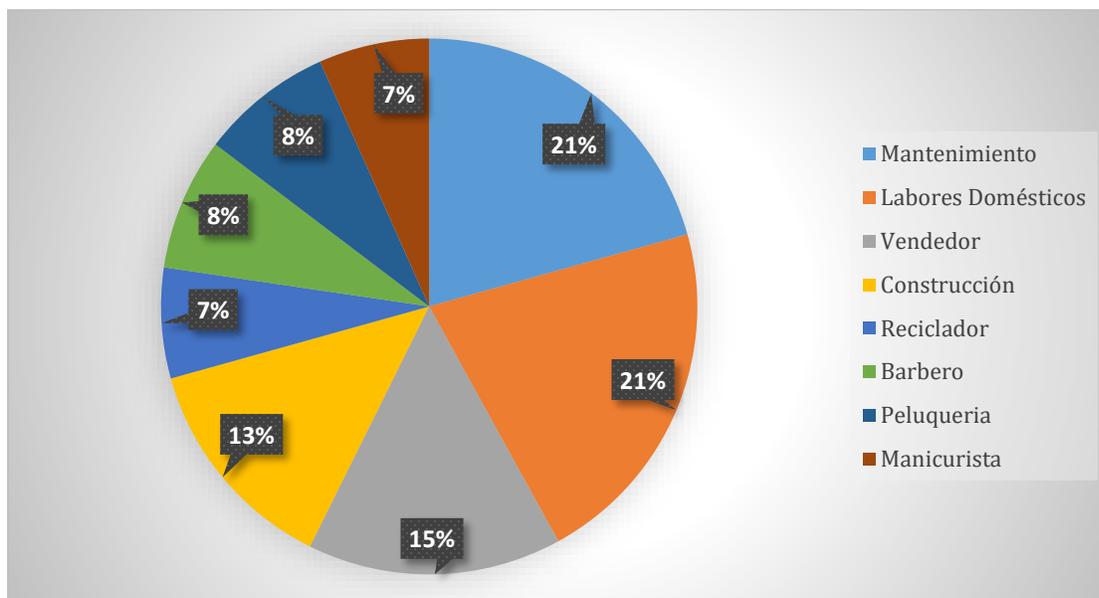
Fuente: Elaboración propia

De las acciones realizadas en el ámbito educativo se desprende que el 13% conocía diversas opciones educativas para inscribir a sus hijos, mientras que el 1% muestra desconocimiento. Hay porcentajes muy similares, 11%, 10%, para implementar el sistema educativo de sus hijos, promover a sus hijos a una institución educativa y apoyar a los padres con las tareas de sus hijos. Respecto al requisito de presentar los documentos necesarios para el registro, el 7 por ciento dijo que así lo hizo, mientras que el 6 por ciento no. La importancia se muestra en que los porcentajes que indican los motivos de la ausencia de estos niños de la

institución educativa son casi iguales: el 7% lo hace, mientras que el 7% se muestra indiferente a este requisito; Finalmente, el 5% manifestó que no conoce los procesos que implican el mantenimiento y acceso al sistema educativo.

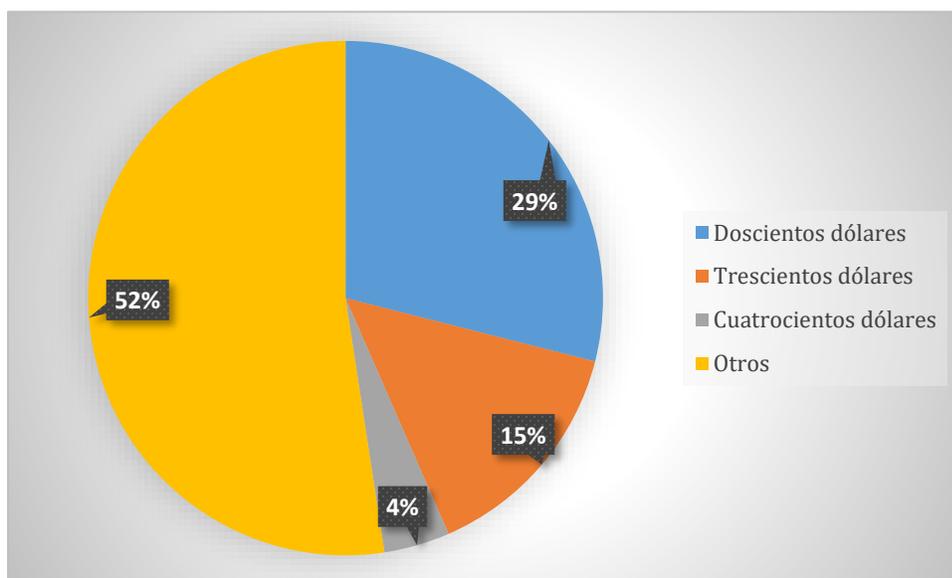
Figura 37

Trabajo que Esperaba Desempeñar



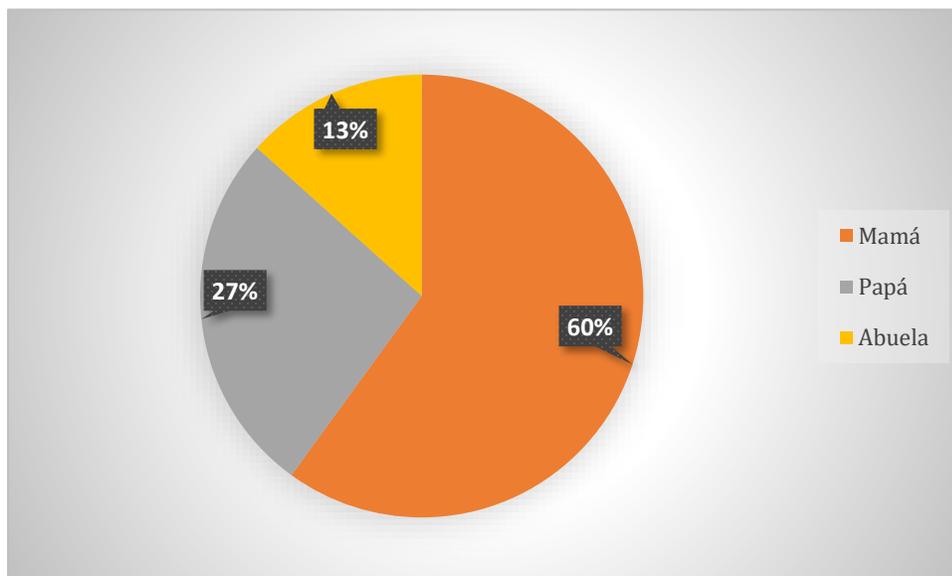
Fuente: Elaboración propia

Se encontró que, aunque el 100% de los entrevistados esperaba trabajar en Colombia, no deseaban ninguna actividad específica, indicando que estaban interesados en realizar las siguientes actividades en orden de importancia: mantenimiento 21%, limpieza 21%, vendedor 15%, construcción 13 %, peluquería 8 %, recicladora 7/ y finalmente manicura 7 %.

Figura 38*Expectativas Ingreso Mensual Liquido*

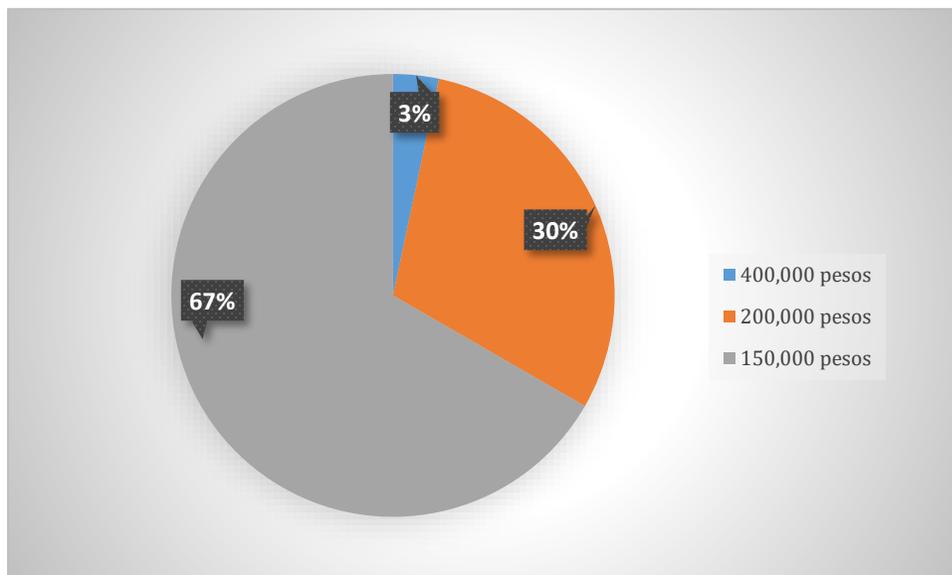
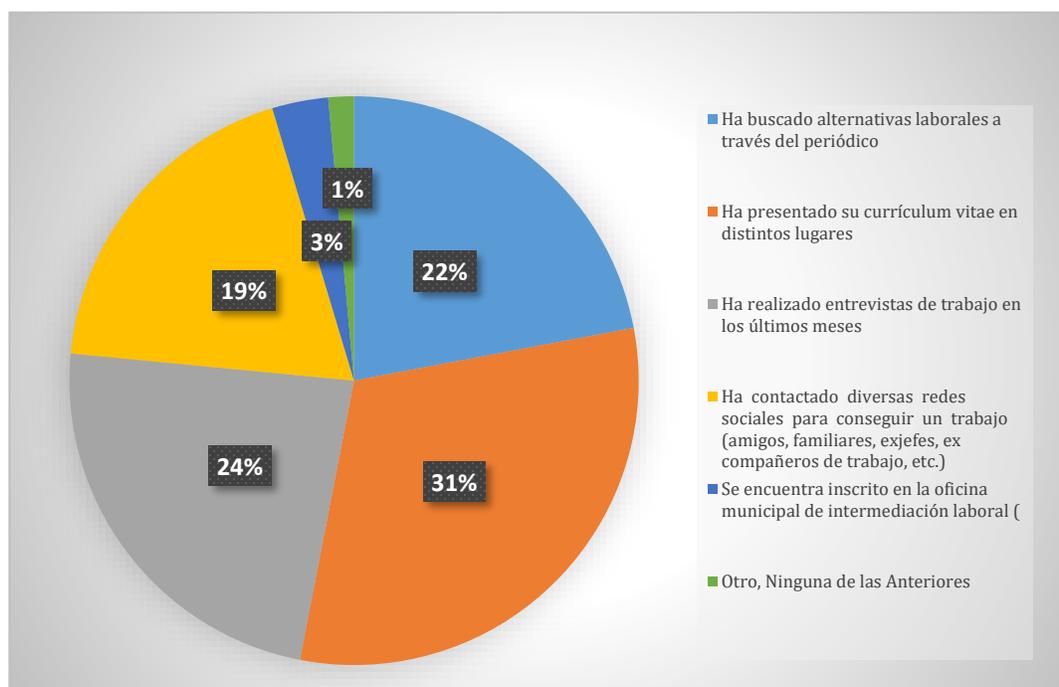
Fuente: Elaboración propia

Al preguntarles sobre el ingreso que querían recibir del trabajo es entre doscientos y cuatrocientos dólares, y se dividen de la siguiente manera: doscientos dólares 29%, trescientos dólares 145%, cuatrocientos dólares. 4% Es importante que el 52 % de los encuestados expresen sus ingresos como superiores.

Figura 41*Envío de Remesas a país de Origen*

Fuente: Elaboración propia

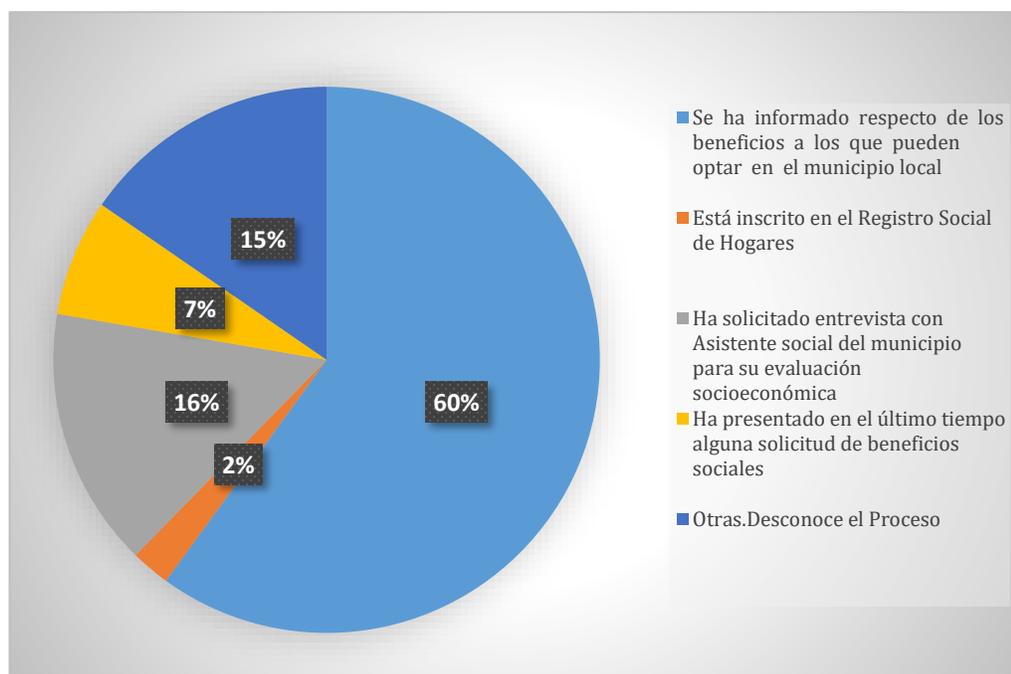
Con base en las expectativas de remesas enviadas al país de origen, el gráfico anterior muestra que el 60% de la población envía a su madre, el 27% a su padre y finalmente el 13% a su abuela; De acuerdo con el monto mencionado, la Figura 40 muestra que el 67% de la población denomina la remesa como 150.000 pesos, el 30% como 200.000 pesos y el 3% como 400.000 pesos, concluyendo que el monto agregado corresponde a menos de sus ingresos mensuales. fijado en el salario mínimo actual.

Figura 44*Cantidad de Dinero Enviado**Fuente: Elaboración propia***Figura 47***Gestiones para Conseguir un Empleo**Fuente: Elaboración propia*

Un 31% de los entrevistados, expresa haber presentado su hoja de vida en distintos lugares; un 24% ha realizado entrevistas de trabajo en los últimos meses, quienes han buscado alternativas laborales a través del periódico corresponden al 22%, mientras que un 19% manifiesta haber contactado a diversas redes para conseguir cualquier ocupación, finalmente el 1% refiere no haber realizado ningunas de las opciones anteriores.

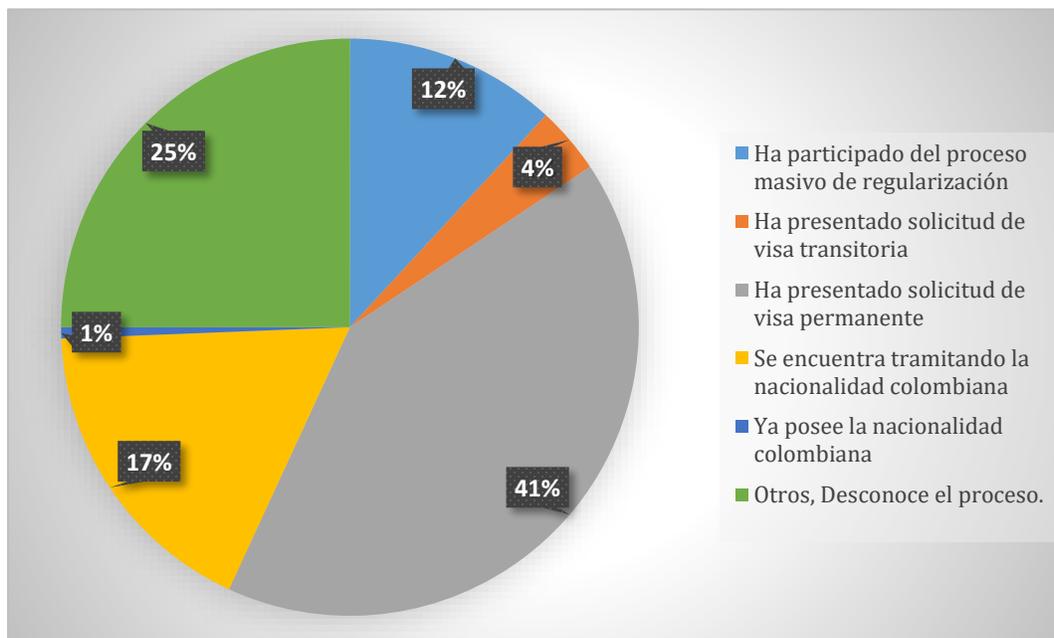
Figura 52

Gestiones Para Beneficio Social



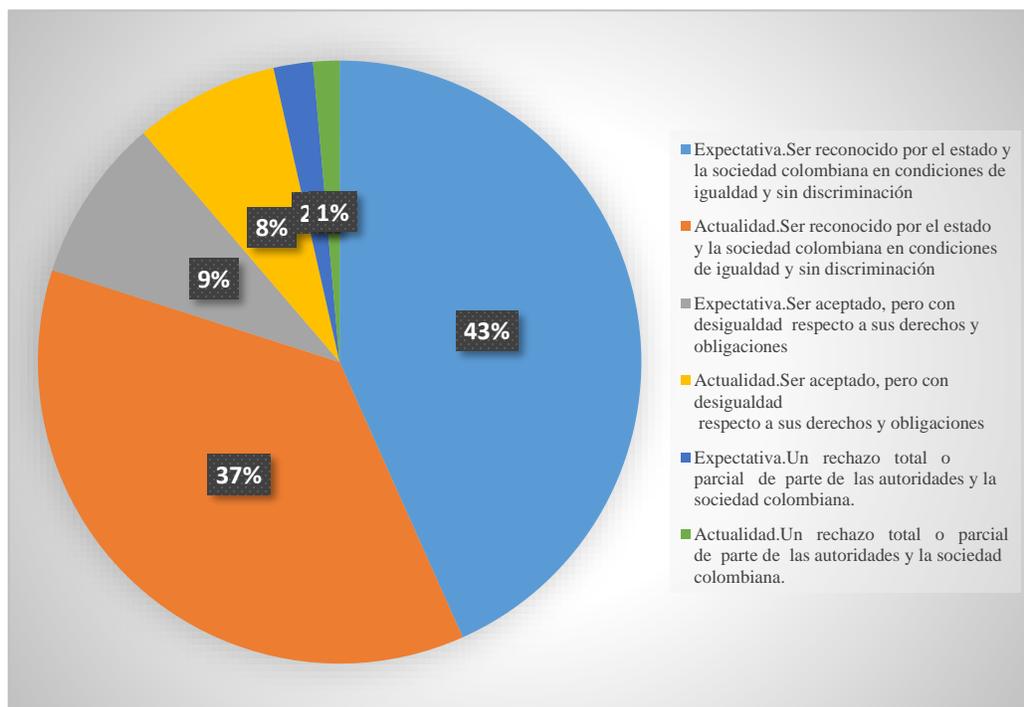
Fuente: Elaboración propia

Respecto a las actividades de los inmigrantes cuando reciben beneficios sociales estatales, sólo el 60% afirma conocer los beneficios que brinda el gobierno local. El 16% que solicitó entrevista con un trabajador social para una evaluación socioeconómica, el 15% dice no conocer el proceso de las prestaciones sociales, el 7% menciona dejar las prestaciones sociales, el 2% dijo estar registrado en el sistema de seguridad social. registro de domicilio.

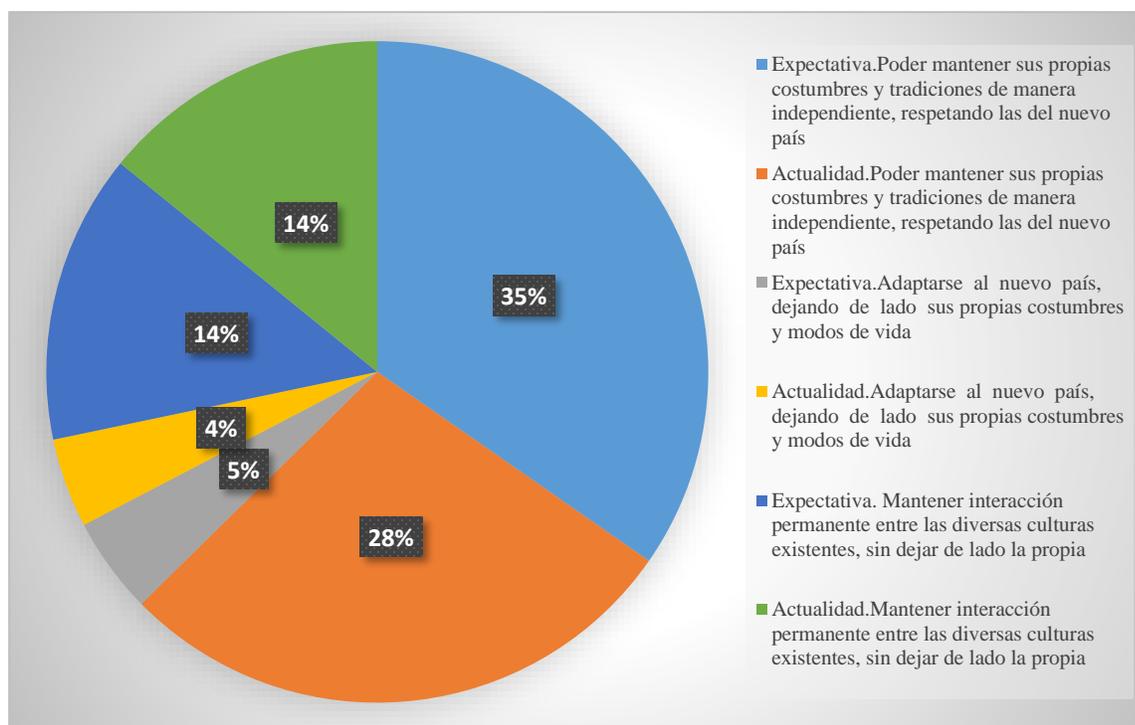
Figura 55*Gestiones Para Regularizar Situación Jurídica*

Fuente: Elaboración propia

El 41% de los encuestados reportó que el paso más importante para legalizar su estancia como inmigrante en Colombia es solicitar una visa permanente, y el mismo porcentaje dice haber participado en el proceso de legalización masiva. En el proceso de ciudadanía colombiana, el 17 por ciento presentó una solicitud similar, el 4 por ciento presentó una solicitud de visa temporal y el 1 por ciento tiene la ciudadanía colombiana. Finalmente, el 25 por ciento dice desconocer los procesos administrativos que implica la legalización de situaciones jurídicas.

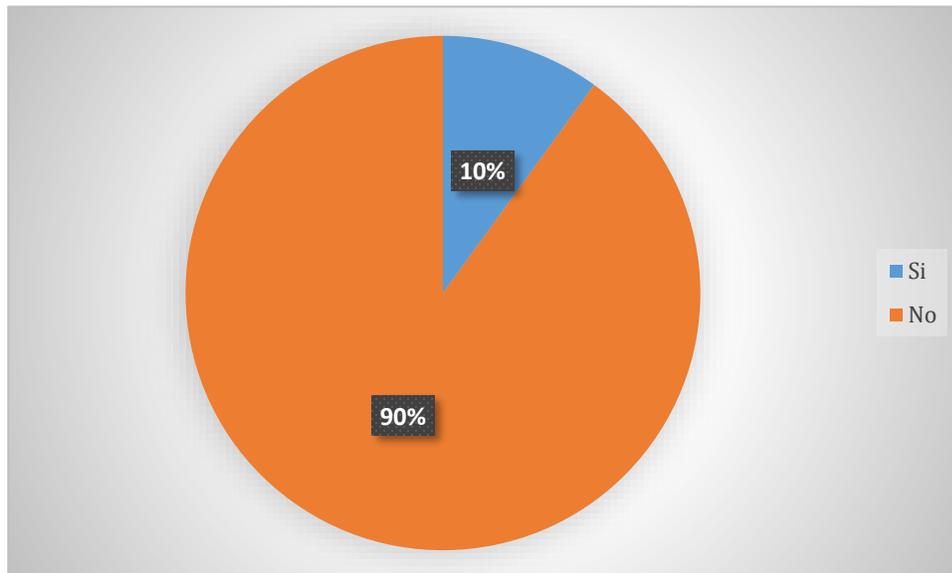
Figura 58*Esperaba Antes de Llegar a Colombia**Fuente:* Elaboración propia

En este contexto, un gran porcentaje, más del 43 por ciento, espera obtener el reconocimiento social de la población del país en igualdad de condiciones y sin discriminación al intentar integrarse en el país de acogida; ahora el 37 por ciento dice tener reconocimiento social. Llama la atención que el 9% ya esperaba ser aceptado, pero de manera desigual, y el 8% actualmente describe su aceptación; Finalmente, se observa que la actitud repulsiva no es tan importante al considerar la información procesada sobre mala recepción y trato, que representa el 2 por ciento del peso.

Figura 61*Integración en Colombia*

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las expectativas en el ámbito sociocultural, la mayoría de los inmigrantes entrevistados esperaban poder mantener sus costumbres y tradiciones de forma independiente, un 35% y un 28% parecen haberlo conseguido. Llama la atención que los porcentajes correspondientes de conservación de la interacción de diversidad sean del 14 por ciento. La adaptación a un nuevo país parece tener éxito sin complicaciones si las expectativas son del 5% y la realidad del 4%.

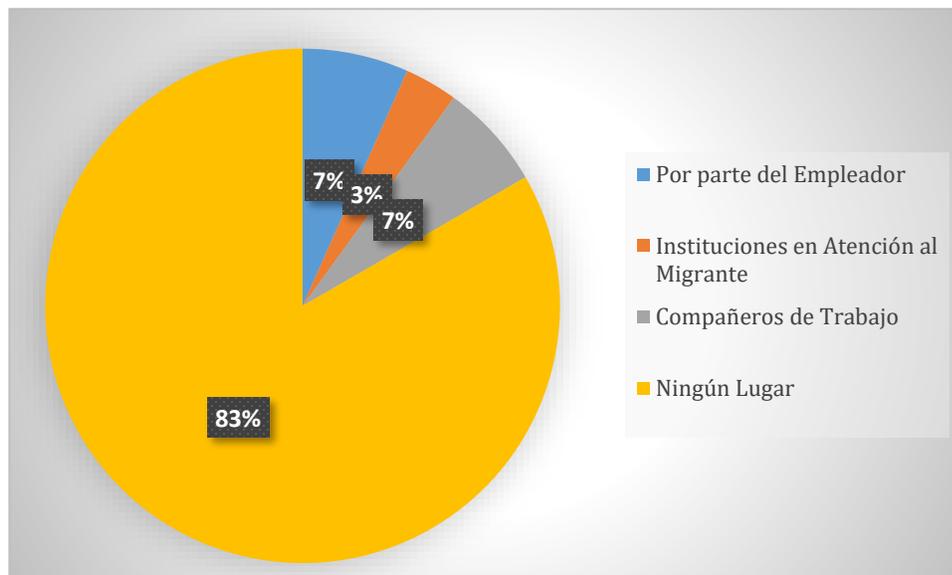
Figura 64*Ha Presentado Discriminación*

Fuente: Elaboración propia

Con observancia a la información emitida por parte de los encuestados, se puede contemplar que, el 90% no ha presenciado ningún tipo de discriminación siendo un dato representativo en las respuestas, el 10% refiere si haber sentido algún tipo de exclusión.

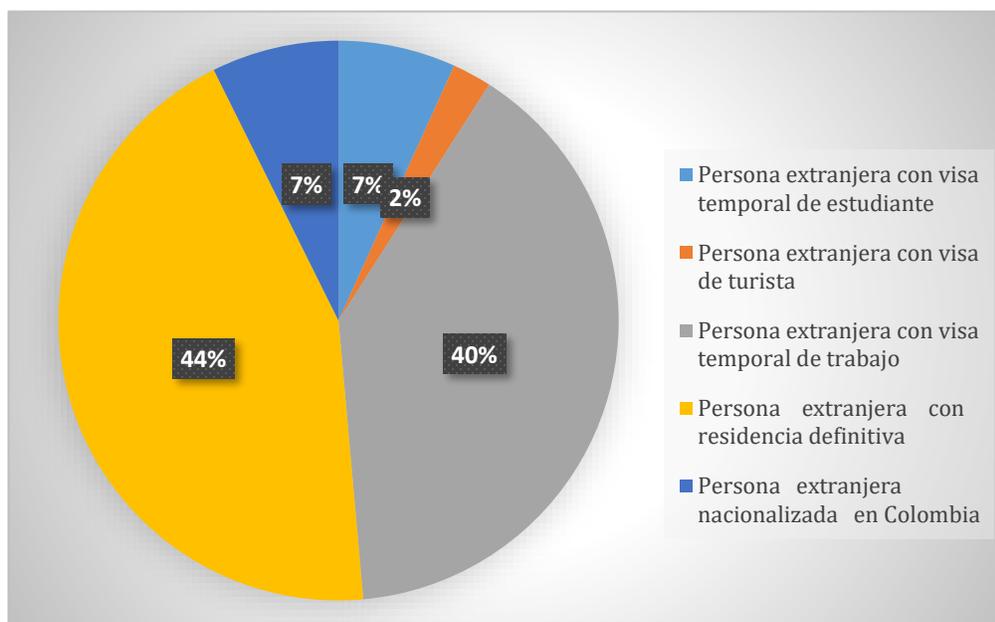
Figura 66

Lugar que ha Experimentado Discriminación



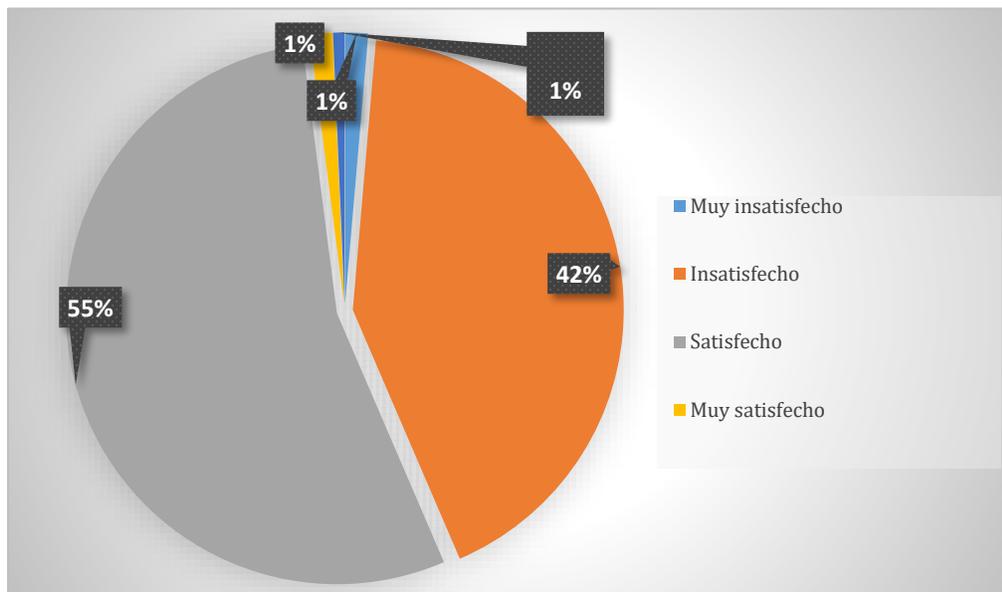
Fuente: Elaboración propia

En concordancia a los datos arrojados se puede apreciar que, el 83% refieren no haber experimentado discriminación en un contexto territorial, el 7% manifiestan haber presentado un trato injusto por parte de empleadores y compañeros de trabajo; finalmente, el 3% alude haber presenciado un trato inadecuado por Instituciones de atención al migrante.

Figura 70*Situación Jurídica Deseada en Colombia.*

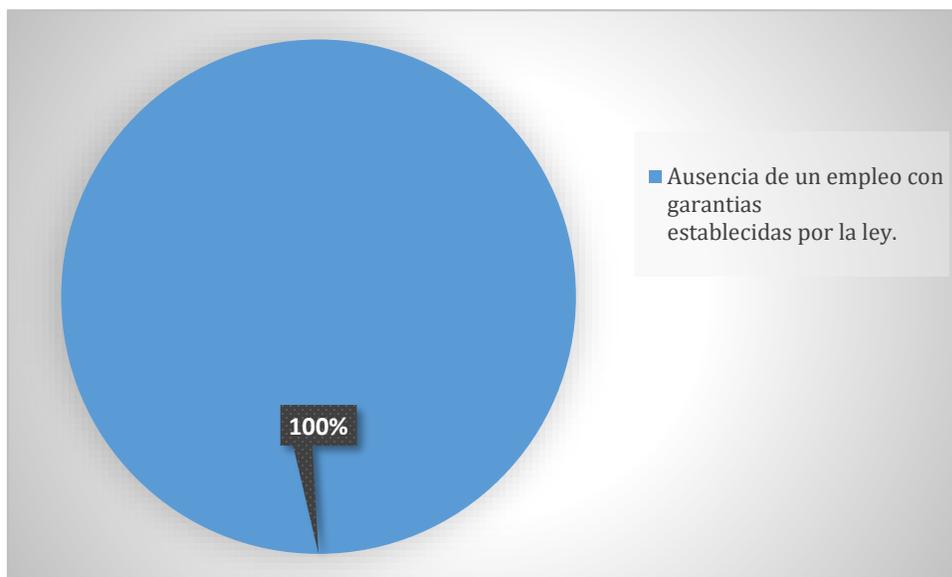
Fuente: Elaboración propia

Frente a esta situación los migrantes entrevistados anhelan a ser reconocidos como extranjeros con residencia definitiva en un porcentaje de 44%. En la opción de ser extranjeros con visa temporal de trabajo el 40% lo desea. Para el caso de ser extranjero con visa temporal de estudiante solo el 7% espera tenerla. Por otra parte, el 7% refieren ser personas extranjeras nacionalizadas en Colombia; Solo el 2% quiere tener vida de turista. Es significativo el porcentaje de los migrantes que no han explorado ninguna posibilidad frente a esta realidad.

Figura 73*Nivel de Satisfacción Servicios Migratorios Recibidos*

Fuente: Elaboración propia

No hay indicios claros de esta realidad: el 55% dice estar satisfecho, frente al 42% que está insatisfecho. Sólo el 1% dice estar muy satisfecho, y finalmente el 1% de los encuestados mencionó que no utilizó los servicios migratorios de las autoridades colombianas al cruzar la frontera.

Figura 76*Obstáculos Encontrados Para Cumplir con Expectativas en Colombia*

Fuente: Elaboración propia

Conforme a los obstáculos encontrados por la población migrante, para poder cumplir con las expectativas en Colombia, referente a vivienda, educación, trabajo, salud, se deduce según la ilustración 50, que, el 100% de las respuestas contestaron que dichos obstáculos se deben por la ausencia de un empleo con garantías establecidas por la ley.

Tabla 4

Expectativas Relacionadas con Vivienda, Trabajo, Educación, Salud, Jurídica.

	VIVIENDA	TRABAJO	EDUCACION	SALUD	JURIDICA
No logrados	13,3%	21,35	36,7%	19,3%	85,3%
Mínimamente	43,3%	42,7%	16%	54,7%	8%
Medianamente	34%	30%	38,7%	21,3%	2%
Altamente	9,3%	6%	8,7%	5,3%	5,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Nota: Elaboración propia, expectativas relacionadas con vivienda, trabajo, educación, salud, jurídica.

Cuando se les preguntó sobre su nivel de logros después de llegar y/o permanecer en Colombia, una gran proporción de inmigrantes reportaron al menos un nivel promedio de logros en todas las áreas de vivienda, trabajo, educación y salud. los entrevistados correspondientes se encuentran entre los más representativos, alrededor del 30-55%. Sin embargo, el aspecto donde la mayoría de las respuestas no alcanzaron, está relacionado con la situación jurídica con un 85,3 por ciento. Asimismo, el aspecto con mayor logro corresponde a la vivienda, con una puntuación acumulada del 91,9 por ciento. La importancia de la salud sigue siendo del 81,3%.

Conclusiones

La migración de venezolanos se ha convertido en un fenómeno social, presentando al mundo las características de una crisis humanitaria urgente que requiere medidas urgentes para aliviar el sufrimiento de los refugiados del país y el impacto en los países de acogida.

La migración es una situación inesperada, incomprensible y compleja, tanto por la cantidad de migrantes que salen del país cada día como por las características y circunstancias de quienes dejan atrás sus hogares y familias en un país que, hasta hace algunos tiempos, contaba con las condiciones pertinentes para producir su desarrollo.

Los fundamentos de migración de las personas que participan en este estudio son variados, pero principalmente por la falta de condiciones para disfrutar de una vida digna con todos los derechos y condiciones para estudiar, trabajar y recibir beneficios sociales acorde a sus precariedades.

Las motivaciones que llevaron al traslado y las condiciones inciertas del viaje están relacionadas con el deseo de encontrar en el país de destino oportunidades que no se encontraron en el país de origen, que se destaca en el informe, con la necesidad de encontrar un lugar digno. uno. Trabaja rápido enviar remesas y apoyar a los familiares que permanecen en Venezuela, cómo integrarse socialmente y disfrutar de los derechos de ese país.

Los migrantes como desconocedores de la legislación nacional y el derecho internacional, optan por apartarse o evitar un proceso de acompañamiento en temáticas judiciales, legales y sociales dentro del contexto de tránsito y receptor, más cuando estas personas tienen mayor intranquilidad y miedo a origen de la discriminación visto desde la indolencia, el prejuicio, la crítica, los estereotipos, el reproche y el amarillismo de algunos medios de comunicación y de personas en la comunidad.

Si bien la Política Integral Migratoria está definida, su aplicación se encuentra en entredicho sino se distribuyen acciones de implementación inmediata, que permita atender de forma oportuna a los migrantes. Dicha falencia se observa al no existir coordinación entre las entidades del estado encargadas de su implementación.

La poca existencia de coordinación institucional determina que los procesos de acompañamiento y asistencia a los migrantes sean competencia exclusiva de instituciones privadas o de organismos de ayuda internacional.

En el caso de Pamplona como lugar de tránsito, esta acción humanitaria, es desarrollada por personas con gran sentido humanitario, brillando por su ausencia la presencia del gobierno municipal y departamental.

Respecto a la caracterización de los migrantes que participó en el estudio, se pudo establecer que el 55,3% pertenecen al género masculino, el año de mayor ingreso al país correspondió al 2020 con un 23%, su nivel educativo predominante corresponde al de bachillerato no culminado con el 33%, el 83,3% se encuentra en situación irregular migratoria, el estado civil de mayor presencia es el soltero con un 56,7%, el promedio de años de escolaridad se encuentra entre 10 y 11 años, el 56% hace parte de la familia nuclear, las familias en promedio están conformadas por tres integrantes en un 16%, el rango de edad más representativo es en un 72% el de 17 años, su ingreso líquido mensual en promedio está entre 200.000 y 400.000 que corresponde a un 63% y un 54% expresa tener un promedio entre 4 y 5 años para un 54%.

Referente al proceso migratorio se estableció que la familia es la institución que provee apoyo frente a cualquier necesidad económica en un 44%, el 80% indica no haber compartido ninguna actividad de participación antes de llegar al país, las razones más determinantes para migrar son en su orden: la opción de una posibilidad de una mayor calidad de vida con un 27% y

encuentro de una nueva situación económica en un 23%, las primordiales razones por las cuales el grupo familiar abandonó Venezuela son: falta de trabajo con un 97,7%, escasez de alimentos con 80,7% e inseguridad para un 56%, si su regreso se diera a Venezuela en un 94,7% les sería imposible sostener a su familia por ingresos bajos, el 89,3% manifestó que el principal factor que incidió en definir a Colombia como lugar de destino corresponde al desplome económico, los hijos en un 52% tomaron la decisión de venir a Colombia, el tiempo proyectado para vivir en Colombia superior a los 24 meses está en un 37%, el traslado a Colombia se realizó en etapas prolongadas con un 49,3%, el 58% sostiene que recibió un trato regular por parte de las autoridades aduaneras del país y un 41,3% indicó que ninguna persona estuvo cuando ingreso al país.

Finalmente, respecto a las expectativas frente al proceso de migración, se estableció: que la opción más indicada para su incorporación a la nueva es la de carácter económico con un 56%, el 56% aspiraba a vivir solos, respecto al estado de la Vivienda el 99% indica contar con los tres servicios básicos, frente a gestiones realizadas para acceder a una vivienda el 84% manifiesta realizado ninguna, acciones para el disfrute algún beneficio social ninguna, con relación a tener acceso al servicio de salud con atención especializada un 49,3%, el 73% expresa no cotizar al Sistema de salud, en un 56% expresa que el título de mayor nivel educativo corresponde al bachillerato, frente a la mayor expectativa para acceder a la educación colombiana sin ninguna dificultad se encuentra el 70,7%, con relación al hecho de adelantar acciones para acceder/mantener a sus hijos (as) en el Sistema educativo el 69,7% dice haberlo realizado, el trabajo con más frecuencia antes de venir al país refiere a actividades de mantenimiento con un 34%, el 52% indica tener expectativas de ingreso mensual superior a los 400 dólares, 71,3% expresa haber realizado gestiones para tener un trabajo estable, 25,5% señala conocer la

existencia de alguna ayuda de carácter municipal, acciones para definir su situación jurídica un 44,6% especialmente solicitar la visa permanente, la opción más representativa para su integración al país en un 69,3% refiere a la de poder conservar sus propios hábitos y tradiciones de forma independiente respetando las del nuevo país, con relación a la situación jurídica deseada destaca ser reconocidos como extranjeros con residencia definitiva en un 52,7%, respecto al nivel de satisfacción por parte de los servicios migratorios recibidos un 54% precisa estar satisfechos.

Con relación al logro de las expectativas, se establecieron los siguientes resultados, como los más representativos: salud mínimamente 43,3%, trabajo 42,7 mínimamente, educación con 38,6% medianamente, salud 54,3% mínimamente y situación jurídica 85% no logradas.

Colombia afronta un desafío considerable debido al aumento de la percepción desfavorable de la población migrante. Si bien las políticas públicas siguen prevaleciendo el cuidado y la unificación, entre la ciudadanía colombiana se acrecienta los obstáculos a que las personas migrantes sean atendidas, y es alarmante la generalización entre la población nacional de posturas sin sostén empírico que articulan el incremento de la migración con el aumento de la inseguridad y el desplazamiento de la potencia laboral colombiana.

Pesé a la existencia, de programas y acciones articulados a la gestión migratoria mediante los ejes de soberanía, derechos humanos, cohesión entre las entidades del orden nacional y territorial, integración social, cultural y económica, se pudo percibir en el estudio ejecutado que, la capacidad de respuesta a las necesidades manifiestas por la población migrante es menores, debido a la falta de orientación e implementación en lo establecido en la política integral migratoria, sumando la poca certeza de seguimiento en la oferta de atención a los servicios prestados a los migrantes.

Conforme a la Política Integral Migratoria, la cual involucra actores gubernamentales para el desarrollo del proceso migratorio, se puede observar en la investigación efectuada, no existe mayor cumplimiento en lo que respecta al fortalecimiento, vinculación y participación del proceso en aspectos como: vivienda, salud, alimentación, oportunidades laborales, lo cual aumenta la preocupación de existencia, efectividad e implementación de la PIM.

En lo que concierne, a las ayudas generadas hacia la población migrante se pudo identificar en la Fundación Martha Duque, lugar donde se aplicó el instrumento investigativo que, las contribuciones para la atención y acompañamiento se han dado a través de órganos Nacionales como la Cruz Roja Colombiana e Internacionales como lo son: Cruz Roja Española, World Visión, Zoa, Cidemos; los cuales brindan aportes de transporte, alimentación, refugio, atención médica y psicológica.

Se estima, que las personas encuestadas gran parte son pertenecientes a una población flotante, implicando ir en búsqueda de garantías frente a oportunidades laborales, educacionales, de vivienda entre otras, en lugares diferentes, por tanto, al no encontrar en algunos contextos estas opciones su estadía no es definitiva sino relativa en los territorios, siendo obligados a experimentar largas caminatas al interior del país como elección de mejorar sus situaciones de vida.

Recomendaciones

Los resultados encontrados más que respuestas pueden generar nuevos interrogantes, en atención, a que en el momento de la implementación de la encuesta se observa que el migrante por la necesidad de recibir alguna ayuda u acompañamiento responde no muy convencido y en algunas circunstancias lleno de muchas contradicciones; esto requiere a futuro de posteriores análisis y/ o nuevas investigaciones.

Si bien la política Integral Migratoria es una norma para ser implementada a nivel nacional, no se puede seguir aceptando que solo se dé especial atención a los municipios que son receptores dejando en condiciones de desigualdad y desatención a los municipios que son considerados como lugares de tránsito, donde la ayuda y atención se iguala a una limosna y no a una acción de ayuda humanitaria.

A la Universidad de Pamplona, a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, al Instituto Superior de Educación Rural, Iser y al Sena, dirección Pamplona creen alianzas de proyección social o investigativas, en aras de conocer y contribuir en estudios, acciones e intervenciones de migración; por otra parte, que exista integralidad en la política de inclusión social, como cohesión en los procesos formativos y académicos de esta población.

Al Estado Colombiano, como garante de la política Integral Migratoria , es importante se asuma con responsabilidad el fortalecimiento del sistema de auxilio, asilo y refugio, prevención y protección , promoción de programas de retorno humanitario, se tomen medidas sobre el buen uso de información de los migrantes, se cumpla la protección de unión familiar y se permita implementar el enfoque de derechos y diferencial en cada uno de los grupos etarios; la intención radica, no solo en lo que se establece en las nuevas agendas o mandatos gubernamentales sino en

la ejecución de los ejes y estrategias como acciones de medición en lo que concierne a la atención y capacidad de respuesta generada.

Referencias Bibliográficas

Arquidiócesis de Bogotá (2019). Población venezolana en la localidad de Usme: caracterización de los migrantes atendidos [Documentos de trabajo] n° issne 2711-0141- Universidad del Rosario

Arteada, P. et al (2016). La migración venezolana y su impacto socio económico en el municipio de Pamplona, Norte de Santander. *Revista Científica profundidad*.

Balen, M. y Zubiría N. (2018). *Vacíos de protección y delineación de una política migratoria justa: a propósito de la crisis colombo-venezolana*. [tesis de maestría]. Repositorio Institucional.

Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia, impactos y estrategia de respuesta en un corto y mediano plazo*.

<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472sp.pdf?sequence=3&isallowed=y>

Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*.

Barrantes, R. (2014). *Investigación, un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. Editorial Euned.

Bauman, Z. (2016). *Extraños llaman a la puerta*. (pp. 6-16).
<https://drive.google.com/file/d/1hiecewgzwsbkuxcjxrav2k88cee2bxal/view?fbclid=iwar3ol8i0rp2jyryvosfa4ixx42qlrcq2jaeybimitfzvbgm55v1fuqjf5b8>

Bayona, M., Bayona, T. (2019). *Migrantes venezolanos(as) en el contexto fronterizo. una mirada desde los y las habitantes del corregimiento La Parada, municipio Villa del Rosario*,

departamento Norte de Santander, Colombia {tesis de maestría}Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia

Beleño Poveda, F. (2018). *El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela: un análisis de la problemática actual. ensayo de trabajo de grado.* {Universidad Militar Nueva Granada}Repositorio Institucional.

Bermúdez Y., Mazuera R, Albornoz N y Morffe M. (2018,6 de mayo). *movilidad humana venezolana. realidades y perspectivas de quienes emigran* {Informe}Fundación entre culturas, Bogotá, Colombia. <https://cpalsocial.org/documentos/570.pdf>

Bitar, B. (2022), *Migración en Colombia y respuestas de política pública* [Documentos]Pnud américa latina y el caribe.

Centro Scalabriniano de Estudios Migratorios. (2019, 2 de agosto) Brasilia, Brasil. Noticia, más de 1,4 millones de venezolanos radicados en Colombia. [MSN]. <https://www.msn.com/es-co/noticias/migracion-colombia/m%C3%A1s-de-14-millones-de-venezolanos-radicados-en-colombia/ar-aafej7>

Chueca, A. (2007). *Ius Migrandi y el derecho humano al desarrollo. Revista Eikasia. de filosofía*, pp. 191-207. <https://docplayer.es/14794930-ius-migrandi-y-el-derecho-humano-al-desarrollo-1.html>

Ciurlo, A. (2015). *Nueva política migratoria colombiana: el actual enfoque de inmigración y emigración. Revista internacional de cooperación y desarrollo*, pp.205-242.

Colectivo, I. (2001). *Flujos migratorios internacionales, marco de comprensión y características actuales.*

<http://www.colectivoioe.org/uploads/94e378970c6e01b20da7570b48340fea51963056.pdf>

Consejo de Política Económica y Social. (10 de mayo de 2015). *Prosperidad para las fronteras de Colombia*. [Documento conpes 3805] Bogotá, Colombia.

https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/conpes_3805_fronteras.pdf

Consejo de Política Económica y Social. (23 de noviembre de 2018). *Estrategia para la migración desde Venezuela*. [Documento conpes 3950] Bogotá, Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%20micros/3950.pdf>

Consejo de Política Económica y Social. (24 de agosto de 2009). *Política integral migratoria* [Documento conpes 3603] Bogotá, Colombia.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%20micros/3603.pdf>

Echeverry, A. (2011). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez Identificación de capital social y compensación económica.

Revista Análisis Internacional, no.4. (pp. 13-29).

<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/rai/article/view/84/88>

Elikasia. (2007). *Revista de filosofía*. nº9 Uniroja. España

Estrada, C. (2019). ¿Qué perfil tienen los venezolanos que emigran?

<https://www.hablame24.com/que-perfil-tienen-los-venezolanos-queemigran/>

Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Ediciones Morata y Fundación Paideia Goliza.

Grupo Banco Mundial (2018) *Migración desde Venezuela a Colombia. Impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo*.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37904/tesis%20corregida%20documento%20final%20balen%20y%20de%20zubiria%20copia.pdf?sequence=1&isallowed=y>

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17617/bele%fl0povedafredyalberto2018.pdf;jsessionid=f4004ec4b26f4e68599932b96cf62ad1?sequence=1>.

López, N. (2018) “*La migración venezolana, una ventana de oportunidad para la reestructuración de la política migratoria colombiana orientada a la inmigración*” [tesis de maestría]. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Unad. Bogotá d.c.

Mármora, M. (2010). modelos de gobernabilidad migratoria. la perspectiva política en américa del sur. *Revista interdisciplinar movilidades humana*, vol. 18, núm. 35 (pp.58-71).

Mazuera Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M.T. (2019). *Informe de movilidad humana venezolana II. realidades y perspectivas de quienes emigran*. San Cristóbal, Venezuela: sjr (Venezuela) - Centro Gumilla - Ucat - Iies-Ucab.

Mejía Madroñero, F. (2019), *Los compromisos de Colombia frente a los migrantes venezolanos en virtud del derecho internacional de los refugiados*. [Tesis de grado]. Bogotá, Universidad Católica de Colombia. Facultad de derecho.

Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Plan de respuesta del sector salud al fenómeno migratorio. ministerio de salud y protección social. Bogotá:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/com/planrespuesta-salud-migrantes.pdf>

Morán, A., (2020) *Estrategias de respuesta ante la migración venezolana: fortalecimiento de capacidades nacionales e iniciativas regionales* [tesis Maestría] en Estudios de Migración Internacional. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, b. c., México.

Organización Internacional de Migraciones. (2006). Glosario sobre migración.

<http://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/11/anexo4.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2013). Perfil migratorio de Colombia Bogotá

Proyecto de caracterización de población proveniente de Venezuela en Colombia. Resumen ejecutivo diciembre de 2017 (actualización febrero 2018) alto Comisionado de naciones unidas para los refugiados corporación opción legal

Puentes, N. (2015). *Análisis de la política integral migratoria y del acuerdo para la regulación y ordenación de flujos migratorios laborales suscrito entre España y Colombia en el año 2001, desde una mirada estructural – funcionalista* {tesis de maestría, Universidad Javeriana}.

Retos y oportunidades de la integración migratoria: análisis y recomendaciones para Barranquilla. (2020) Universidad del Rosario [Observatorio de Venezuela] Banco internacional de reconstrucción y fomento/banco mundial

Suárez, M. (2020) Política pública migratoria aplicada por Colombia para atender la crisis de los trabajadores migratorios venezolanos. [Repositorio] facultad de derecho Universidad Autónoma Latinoamericana. Medellín

Vidal, R(coord.) (2011), “Políticas públicas sobre migración en Colombia”, en Leonor Mario Chiarello (coord.), las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en américa latina. los casos de argentina, Brasil, Colombia y México. nuevo york, Scalabrini International Migración Network.